

FECHA: MAYO 05 DE 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Madre e hijo: riña mortal"
	"Confinamiento en Zimapán se puede reactivar"
	"Hidalgo, en plan de trabajo de la OEA"
	"Peleó con su hijo por el auto y lo ahorcó"
	"Debe cumplirse la ley"
	"Campesinos, ignorados"
	"Prepara CDHEH diagnostico penitenciario"
	"PREMIA FINIA 12 ARTISTAS"
	"Urge documento para reforma política: FGV"
	"Exhiben nexo de magistrado y zar casinero"
	"Tiene IP 'boom' en salud"
	"PRI: reformas, antes de julio; PAN demanda voluntad política"
	"El racismo, mal arraigado que en México se oculta"

**INSTITUCIONAL**

**El Independiente-Adelantar comicios, modifica calendario de mega elección: Pfeiffer:** Adelantar un mes la elección en 2016 de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales, a consecuencia de la reforma política, modificará el calendario del proceso electoral de Hidalgo ya que iniciará en diciembre de 2015. Así lo informó Mario Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), quien expuso que la próxima mega elección en la entidad ya no será en julio, sino en junio tras las modificaciones aprobadas a nivel nacional. "Recordemos que hay exigencia de que sean en junio las elecciones, lo cual implica manejo muy especial del calendario, por lo que habrán que hacerse las adecuaciones correspondientes" en tiempos de precampaña y campaña. Ya que el proceso iniciará en diciembre de 2015, antes de septiembre de ese año los siete partidos políticos con registro en Hidalgo deberán concluir reforma a la Ley Electoral para que sea aplicable constitucionalmente. Además, en caso de que legisladores federales no aprueben en el actual mes leyes secundarias de la reforma, no habrá tiempo suficiente para adecuar legislaciones en 17 estados del país donde habrá comicios locales en 2015, así como diputados federales. La reforma constitucional señala que entidades como Hidalgo, que no tiene proceso electoral empatado con el federal, deberán igualar al menos una elección local con comicios en el país. Pfeiffer Islas confió en que legisladores federales tomen en cuenta las propuestas hechas por los institutos electorales, como designación de consejeros con aval académico por universidades y listado elaborado por Congresos locales enviado al INE que los designará. Ante la continuidad de los actuales consejeros electorales en la entidad, pidió esperar convocatoria. Al argumentar la continuidad del consejo del IEE, ponderó que no fue anulada ninguna casilla instalada durante la pasada elección de diputados locales, derivado de las impugnaciones de los partidos.

**Calendario electoral de Hidalgo:**

Los integrantes de los ayuntamientos que fueron electos el primer domingo de julio de 2011 tomaron posesión de sus encargos el 16 de enero de 2012 y concluirán el 4 de septiembre de 2016.

Francisco Olvera Ruiz, gobernador electo el primer domingo de julio de 2010, inició su ejercicio constitucional el primero de abril de 2011 y concluirá el 4 de septiembre de 2016.

Además, los actuales diputados del Congreso de Hidalgo finalizarán labores en 2016, con la finalidad de empatar las tres elecciones locales. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-INE e IEE, nuevos roles: Pfeiffer:** Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), se refiere a los cambios que posiblemente se darán en las competencias del organismo local, una vez que sean aprobadas las leyes secundarias de la Reforma Política Electoral. Con amplia experiencia en la materia, comparte con la reportera aspectos fundamentales como que el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá asumir una parte de las elecciones o todas las elecciones de un estado, en situaciones extraordinarias. "Existe esa posibilidad, y la única exigencia, desde el punto de vista constitucional, es que se logre con la aprobación de 8 votos, de los 11 consejeros nacionales". Menciona que la reforma constitucional en materia político-electoral, promulgada en febrero de este año, impacta con más de 50 modificaciones en 30 artículos que fueron reformados en alguna de sus partes. "Es una reforma compleja. Hemos tratado de difundirla en seis ejes que cubren los aspectos de Desarrollo Social, Fiscalía General de la República, Política, y Jurisdiccionales o administrativos electorales, además de cómo impacta en las entidades federativas". Recordó que entidades del país representadas por los presidentes de Consejos e Institutos Electorales se pronunciamos porque no solo en el Pacto por México, sino en proyectos adicionales existiera la posibilidad de desaparecer las figuras locales. "Era un atentado al federalismo, constitucionalmente los estados deben organizarse al interior. Hubo sensibilidad por parte de los legisladores y al final se hizo una redistribución de competencias". En esta redistribución, agrega, hay competencias que serán asumidas por el INE, como el Servicio Profesional Electoral de carrera. "En Hidalgo se ha hecho un gran esfuerzo y más de 500 personas pertenecían a éste. Sin embargo, hoy tendrá que recomponerse porque el INE asumirá el servicio nacional. Todos pertenecerán a él y dejará de estar en manos de organismo electorales, con lo que la incorporación general se estima en más de 12 mil personas de todos los estados". Otro punto es la fiscalización de partidos políticos y de candidatos. Esta reforma contempla con mayor precisión con las candidaturas independientes, y será también el INE el que asuma este control. "El INE fiscalizará los recursos de la Federación hacia los partidos, pero también de los partidos en los estados". Un punto más del federalismo, y en sus partes más importantes, la distribución de las competencias, insiste. "La constitución contiene derechos, pero en su parte orgánica es una garantía de autonomía. Esperamos que en la parte de la atracción de las elecciones locales sea un esquema claro en tiempos. Sería catastrófico que en algún momento cercano a la elección se le arrebaten las elecciones a un órgano local y el Instituto Nacional sin todos los antecedentes las lleven a cabo". El consejero presidente es puntual al señalar que habrá que estudiar con cuidado la reforma, una vez que se haya aprobado las leyes secundarias. "Veremos impactos en las entidades, incluso en el cambio de fecha de elecciones que no serán en julio, sino en junio, lo que implica un cambio total en los calendarios electorales y en algunos casos en tomas de posesión". Sin embargo, sostiene que habrá que esperar. "Como árbitros tenemos que establecer cuáles son los posibles escenarios. Serán los partidos políticos y representantes populares quienes tomen la mejor decisión". **(Redacción, página 12A)**

**Visto Bueno-Retraso en leyes secundarias apretará agenda en estados: IEEH:** El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Alberto Pfeiffer Islas, señaló que la decisión de retrasar la aprobación de las leyes secundarias de la reforma político-electoral generará que los estados tengan que trabajar a marchas forzadas para lograr empatar su calendario electoral con la elección federal, de acuerdo a un mandato constitucional incluido en el documento. Pfeiffer Islas explicó que la propia reforma contiene un mandato, en el artículo 116, que obliga a los estados a empatar cuando menos una de las elecciones locales con las federales, lo cual implica una recomposición al calendario electoral. Para tal efecto, la ley marca que, a partir de las siguientes elecciones en 2015, tanto el proceso federal como los locales deberán realizarse en el mes de junio y no en julio, como se realizaban anteriormente. "Es por eso que los legisladores deben apresurarse, porque esta reforma tiene que estar aprobada a más tardar en mayo. Recordemos que el artículo 105 prohíbe realizar reformas sustanciales a las leyes electorales 90 días antes del proceso. Es decir, si hoy la reforma constitucional dice que los procesos electorales se celebran en junio y normalmente iniciaban su proceso en octubre, hoy tendrán que iniciar en septiembre. Entonces apenas daría tiempo para cumplir con el mandato constitucional". El retraso, que obliga a los 17 estados que tendrán elecciones en 2015 a modificar su marco constitucional y la legislación electoral para conseguir empatarla con la federal antes del mes de junio, les dejaría un periodo de acción muy limitado, señaló. Aunque esto no impacta de manera directa a Hidalgo, cuyo año electoral será hasta 2016, sí incide en el sentido de que es uno de los estados que tendrá que hacer el empalme forzosamente en su siguiente periodo electoral. Para el consejero presidente del IEEH, el

hecho de que las leyes secundarias se tengan que aprobar en un periodo extraordinario es una forma de evidenciar que los temas que se tratan en ella no son sencillos. "Son temas que tienen que analizarse y detallarse y esto es consecuencia de la prórroga". Por lo que, dijo, estarán atentos como instituto a los acuerdos que lleguen los legisladores federales. **La controversia.** El motivo de la prórroga es que las leyes secundarias incluyen diversos temas que causan controversia en materia legislativa. Algunos de los más destacables son las candidaturas independientes; la fiscalización, que se busca que se haga en tiempo real para reducir los periodos en los que los partidos justifiquen sus gastos; el voto en el extranjero, y la facultad que tendrá el INE de atraer las elecciones locales. Además, existen propuestas de los institutos locales que, de acuerdo con Pfeiffer Islas, podrán ser tomadas en cuenta en las leyes secundarias y que van en el sentido de mantener el federalismo en algunas decisiones, como es el caso de la elección de consejeros. "La propuesta del IEEH es que los estados participen con un aval académico, a través de una universidad con prestigio con maestros calificados que valen las posibles candidaturas desde el punto de vista de los conocimientos teóricos, y que también participen las fuerzas políticas dando su aval de legitimidad a través de los congresos. Esto haría que participen las entidades federativas y sea el propio INE el que tenga la facultad de la designación". Aunque es probable que los actuales consejeros del IEEH mantengan su cargo, puesto que además cuentan el aval de los actuales representantes de los partidos políticos, deberán esperar lo que dicten las leyes secundarias para corroborar su permanencia. En cuanto al tema de la fiscalización, el IEEH tomó recientemente un acuerdo temporal en el que se definió que sea la misma comisión la que realice estas actividades hasta que se defina cuál va a ser la decisión del INE. Esto, durante sesión ordinaria donde se dieron a conocer los gastos que realizaron los institutos políticos en las elecciones para diputados locales en 2013, a más de seis meses de realizado el proceso. Respecto de la facultad que tendrá el INE de atraer las elecciones locales en determinados casos, Pfeiffer Islas descartó que haya supuestos. "Son tres casos en los que pudiera darse esta situación: la elección completa, la elección de un tema en específico o en una determinada etapa de los procesos electorales. Lo que aún no sabemos es cómo". Asimismo, explicó que mientras no se definan las leyes secundarias el IEEH trabajará con sus propias competencias y atribuciones. En un futuro, dijo, ambos institutos deberán trabajar con una visión de colaboración entre las dos instancias. **(Aarón Enríquez, página 05)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Visto Bueno-Afina PRI estructuras para repetir "carro completo":** Aunque el actual no es un año electoral, el PRI ya prepara sus estructuras rumbo a los comicios para diputados federales de 2015, donde según el secretario de Organización del Comité Directivo Estatal (CDE) tricolor, Rodolfo Hinojosa Fernández, el objetivo será repetir el "carro completo" obtenido en el proceso de 2012. "Si nosotros no proponemos eso, pues no sería congruente tanta preparación", dijo el político que recientemente llegó al cargo -tercero en el organigrama de la dirigencia estatal-en sustitución de Juan de Dios Pontigo Loyola, quien por el principio de prelación contemplado en los estatutos priistas hoy se desempeña como secretario general del partido. "Las cosas han cambiado, lo sabemos, pero sí le apostamos a hacer las mejores propuestas en los siete distritos federales". En lo que el funcionario partidista califica como "el año de las estructuras", el PRI está por concluir la instalación formal de sus 84 nuevos consejos políticos municipales, los cuales fueron electos desde noviembre pasado pero será hasta mediados de mayo cuando culmine el proceso de instalarlos con las tomas de protesta. De acuerdo con Hinojosa Fernández, en el PRI-Hidalgo también hay 28 comités directivos municipales en periodo estatutario vencido, de aquí que en estas demarcaciones se haya dado prioridad a la instalación de los consejos, ya que se aprovechó para designar a los dirigentes interinos, aprobar el método de selección -asamblea de consejo político municipal-y definir los topes de campaña para los casos donde haya más de un contendiente. Aunque, según el secretario de Organización, la agrupación le apostará a la unidad como lo ha hecho siempre, "porque si algo nos ha caracterizado es que somos unidos y siempre vamos con propuestas que nos identifican a todos", apuntó. "Por supuesto que el partido se prepara permanentemente para los comicios. Siempre he dicho que los procesos electorales son la evaluación del trabajo cotidiano que realizamos todos los priistas en el estado. Y por eso es que este año lo hemos ocupado en la estructuras, para ir viendo cómo las podemos ir motivando y fortaleciendo desde todas las trincheras que tiene el partido". Hinojosa comentó que en las giras que ha realizado para instalar los consejos políticos ha percibido un clima, "si no de algarabía, sí de una fiesta priista"; aseguró que ningún municipio ha habido "incidentes mayores", y se alegró de que, a pesar de no ser época electoral, los priistas hayan mostrado capacidad de movilización para ejercer uno de sus derechos como militantes. **Dice que hay democracia interna.** El secretario de Organización del CDE del PRI explicó que la integración de los consejos políticos municipales "va de la mano" con los avances de la democracia en México, ya que 50 por ciento de sus integrantes deben ser mujeres y al menos 30 por ciento del total tienen que ser menores de 35 años. "No ha habido complicación. Vamos a la vanguardia de la democracia y la acompañamos de manera correcta", subrayó el directivo tricolor. Cuestionado sobre las cuotas de grupos en el PRI, aseguró que en los consejos políticos se ha dado prioridad a la base militante, "que es nuestra estructura electoral, de activismo, los seccionales, sectores y organizaciones", detalló. "Hoy los famosos grupos se respetan porque son gente con liderazgo, se respeta a las expresiones, pero el partido entiende que nuestro músculo es la base militante" y por ello ha buscado que ésta forme parte de los órganos de dirección municipales, agregó. **Los tiempos.** Hinojosa reconoció que en los distritos

electorales de Hidalgo “hay gente que especula” sobre las candidaturas de 2015 y hasta de 2016. Sin embargo, al igual que el líder estatal, Ricardo Crespo Arroyo, enfatizó que hoy no son los tiempos de pensar en las nominaciones, sino de fortalecer las estructuras. “Hoy tratamos de fijarnos en que sea gente que, lejos de tener una situación personal –aunque también es válido tener aspiraciones personales, acotó-, demuestre primero que su aspiración es colectiva”, dijo. “Claro que debe haber aspirantes, pero no son los tiempos”, insistió. “Formalmente nadie me ha dicho que quiere ser candidato a alcalde, por ejemplo. Lo que sí me ha tocado es aspirantes, mujeres, hombres, personas mayores, que quieren ser presidentes de su comité municipal. “Mucha gente ha venido a manifestarme su aspiración, que en la mayoría de los casos está sustentada en el trabajo y la trayectoria”, puntualizó el secretario. **(Miguel Albuquerque, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

## PLANO ESTATAL

**Milenio-La cultura ya empieza a dejar derrama económica:** El turismo cultural en el estado de Hidalgo deja una incipiente derrama económica por la falta de una campaña de difusión efectiva tanto interna como externa, aseguró el vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca Francisco Torres Cerón. Dijo que esta deficiencia está provocando el desperdicio de varias regiones del estado en donde aún no se cuenta con una actividad productiva. Reconoció que en Hidalgo hay una oferta cultural basta que va desde las zonas arqueológicas, las haciendas, conventos y museos, la cual necesita darse a conocer primero entre los hidalguenses, para que sean estos quienes la difundan hacia el resto del país. “La gente del interior del estado podría ser, en primer instancia la que disfrute de la cultura; el gobierno estatal tiene que hacer un esfuerzo para promover la cultura y el arte”, dijo. Se debe destacar que desde hace algunos meses, el sector privado comenzó a apostarle al sector cultura a través de los recorridos que se realizan los miércoles a partir de las 17:00 horas, en los que el visitante puede conocer y disfrutar del Centro Histórico de Pachuca, los Barrios Mineros, el Cuartel del Arte e incluso de la gastronomía regional. En estos recorridos, que comanda la Alianza Turística de Hidalgo, participan también la Asociación de Hoteles y Moteles y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), cuyos miembros atienden al menos a 20 turistas por cada recorrido. Por otra parte, los empresarios hidalguenses además han establecido la promoción de los espacios culturales en kioscos turísticos así como en tiendas de autoservicio ubicadas en el Estado de México. A través de esta estrategia se ha logrado la venta de más de mil paquetes turísticos que en su mayoría representan ganancias económicas para las unidades de negocio de Pachuca. Francisco Torres reconoció que, aunque se está trabajando en la difusión del producto Hidalgo, aún no se logra que el turista pernocte en la zona. “Estamos seguros de que lo que ofrecemos en Hidalgo en materia cultural puede generar recursos económicos que en un futuro mejorarán la calidad de vida de la población, pero urge que se le dé una solida difusión, hay veces que parece que sólo en Pachuca nos enteramos de lo que está sucediendo con este sector, lo que necesitamos es que vengan visitantes”, destacó.

**Festival de Huapango.** Durante el Encuentro Nacional de Huapango, organizado por la Cámara Nacional de Comercio Pachuca y que se efectuará a finales del próximo julio, se espera una derrama de por lo menos 6 millones de pesos y una afluencia de al menos 20 mil personas. El acto, que ya se convirtió en tradición en la capital, tiene el objetivo de impulsar las tradiciones, así como preservar la cultura huasteca. De acuerdo con el vicepresidente de la Canaco Pachuca, Francisco Torres, dicho festival representará además un respiro para la actividad económica en el centro de la ciudad, toda vez que como ha sucedido en ocasiones anteriores, genera incremento de 60 por ciento en ventas en negocios de giros diversos, como es el caso de restaurantes e incluso de los que comercializan prendas de vestir. En tanto, los hoteles del primer cuadro de la ciudad registran lleno de 100 por ciento. **(Gisselle Acevedo, página 06)**

**Milenio-Ratificará FOR a Hidalgo sede de "Belem do Pará":** El gobernador José Francisco Olvera Ruiz y una comitiva viajaron este fin de semana a Estados Unidos en donde se llevará a cabo una firma de convenio con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, a fin de ratificar a Hidalgo como sede del Foro Hemisférico *Belem do Pará +20*, encuentro que se llevará a cabo los días 14 y 15 de este mes en Pachuca, donde analizarán los avances y desafíos en la prevención de la violencia contra las mujeres e identificarán buenas prácticas para el fortalecimiento de la cooperación hemisférica. De acuerdo con el gobierno estatal, este lunes 5 de mayo, el mandatario iniciará una gira de trabajo por la ciudad de Washington DC, acompañado por su esposa, Guadalupe Romero de Olvera, presidenta del Sistema DIF Hidalgo; el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite; Geraldina García Gordillo, secretaria de Desarrollo Social; Rosa María García Pardo, coordinadora de Asesores del DIF, y Jessica Gallego Maldonado titular de la Unidad de Asuntos Internacionales. Lo anterior, derivado de los trabajos realizados en la entidad bajo el marco de la Agenda OEA-Hidalgo, firmado en mayo del 2012 en la primer gira a esa ciudad estadounidense que realizó el gobernador. Francisco Olvera asistirá también a una reunión con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en donde se abordará el tema de la solicitud de asesoría técnica para concretar el proyecto “Ciudad Mujer”, que se asentará la ciudad de Tula de Allende. Este programa es estratégico para garantizar los derechos fundamentales de las mujeres hidalguenses, a

través de servicios especializados en salud sexual y reproductiva, la atención integral a la violencia de género, el empoderamiento económico y la promoción de sus derechos. El mandatario hidalguense acudirá de igual forma al Instituto Cultural de México en Washington, lugar en el que la Embajada de México, a cargo de Eduardo Medina Mora, organizó una recepción para conmemorar el 152 Aniversario de la Batalla de Puebla, marco en el que se otorgará el premio "Ohtli", que en Náhuatl significa "Abriendo Caminos". Con ese premio, el gobierno de México reconoce, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, a personalidades que han dedicado buena parte de su vida y actividad profesional a generar espacios en el extranjero para que las nuevas generaciones encuentren un camino más fácil en su andar por el vecino país. El Comité organizador puso en línea la página [www.belemdopara20-pachuca.org](http://www.belemdopara20-pachuca.org) donde está el programa completo, con las temáticas de las mesas que se desarrollarán. **Participación igualitaria.** La Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM) inició, en 1986, un análisis del fenómeno de la violencia contra la mujer, por lo que adopta la resolución denominada "Participación plena e igualitaria de la mujer para el año 2000", en el cual se exhorta al Sistema Interamericano de Derechos Humanos a continuar trabajando para lograr la plena e igualitaria participación de la mujer en el desarrollo y en el proceso de toma de decisiones. Durante su 24 periodo de sesiones celebrado en Belém do Pará, Brasil, la Asamblea General de la OEA aprobó, el 9 de junio de 1994, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención *Belém do Pará*, que entró en vigor el 5 de marzo de 1995. En el caso de México, el Senado de la República la aprobó el 26 de noviembre de 1996, según decreto publicado en el DOF 12/12/96 y el instrumento de ratificación fue depositado ante la Secretaría General de la OEA el 12 de noviembre de 1998, publicada la Convención en el DOF 19 de enero de 1999. La Convención *Belém do Pará* es el primer instrumento internacional de naturaleza vinculante que se ocupa del tema de la violencia contra las mujeres. Permite visualizar las condiciones de desigualdad y violencia que viven las mujeres en las Américas. Considera a la violencia contra las mujeres no sólo como una agresión a su integridad física y psicológica, sino como parte de un esquema social de discriminación que viven las mujeres. Incorpora el derecho humano a vivir una vida libre de violencia y que debe ser garantizado por los Estados. Es una herramienta útil y necesaria para la protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres en las Américas y define los tipos de violencia y los ámbitos donde se realiza. **(Redacción, página 08)**

**Criterio-Viaja Francisco Olvera a Washington DC (Redacción, página 05)**

**Crónica-Signará Olvera acuerdo con OEA para combatir violencia (Alberto Quintana, página 04)**

**El Independiente-Ratificará Olvera convenio con la OEA, en Washington (Redacción, página 05)**

**Síntesis-Ratificara Olvera el BELEM do Pará +20 (Jorge Vargas, página 03)**

**Milenio-Leyes aprobadas traerán beneficios:** La coordinadora de la fracción legislativa de los diputados federales del PRI Hidalgo, Mirna Hernández Morales, señaló que la reciente aprobación de la Pensión Universal y el Seguro de Desempleo traerán beneficios de trascendencia social para el país. De acuerdo con Hernández Morales, esta nueva ley avalada durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio, permitirá que quienes perdieron su empleo, cuenten con tranquilidad para conseguir algún trabajo acorde a su perfil y así evitar que se empleen en labores que no corresponden a sus intereses o servicios profesionales. "Lo que aprobamos en la Cámara de Diputados son medidas de trascendencia social, atienden una deuda histórica y responden al compromiso que el Presidente de México Enrique Peña Nieto manifestó durante su campaña", señaló. Hernández Morales aseguró que con base en la legislación aprobada, el seguro de desempleo entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2015, mientras tanto, el Gobierno Federal trabajará en el desarrollo de mecanismos y políticas públicas que faciliten la puesta en marcha de estos beneficios. En cuanto a la Pensión Universal, dijo que con ésta se garantiza un ingreso básico a los adultos mayores, lo que permitirá que este sector poblacional cuente con una mejor calidad de vida. Se desarrollarán estrategias para fortalecer la supervisión de los sistemas de ahorro para el retiro, así como también se amplían derechos sociales que propiciarán una mejora la calidad de vida. La legisladora hidalguense calificó a la Pensión Universal y el Seguro de Desempleo, como unas de las medidas con mayor trascendencia social, en lo que va de la presente Legislatura y afirmó que la aprobación de esta política es un acto de justicia social. Sobre la Pensión Universal dijo que: "ésta garantizará una vejez digna a las personas adultas que tengan 65 años de edad o más, dándole fuerza de Ley al programa que opera actualmente la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y otorga un ingreso mensual, el cual se ajustará anualmente para incrementarse", señaló. **(Redacción, página 12)**

**Criterio-"Superalcaldías son suficientes":** Hidalgo, al igual que los demás estados, no está obligado a armonizar su **ley electoral** para acotar las superalcaldías de cuatro a tres años y poder acceder a la reelección en ayuntamientos, como quedó reformado en la Constitución Política mexicana. De acuerdo con el diputado federal perredista Pedro Porras Pérez, el actual periodo administrativo (más de cuatro años) es suficiente para poder administrar una alcaldía, pues alargar el tiempo implicaría "más presión social" para los ediles que quieran otro periodo al frente de sus municipios. "Es viable esto, y en lo personal, incluso decimos que tres años son más que suficiente para aquellos que quieran trabajar; el argumento que se dio para ampliar este periodo fue que no daba el tiempo suficiente para trabajar, pero el que no quiera trabajar –así le den más de cuatro años–, no se pondrá a trabajar", expresó el legislador del sol azteca. Al igual que el gobernador del Estado de

México, el mandatario de Hidalgo, Francisco Olvera, ha opinado que con el actual periodo es suficiente para realizar los trabajos relativos de una alcaldía. Otros actores políticos, como el presidente de Acción Nacional en el estado, Alejandro Moreno, ha externado que este tema se debe analizar a fondo para evaluar qué tanto han sido benéficas las superalcaldías en Hidalgo. Respecto a otros temas político-electorales, como candidaturas ciudadanas, plebiscito y referendo, Porras Pérez señaló que los legisladores hidalguenses sí tendrán que reformar la **ley electoral** de la entidad. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Crónica- Presionan para sacar las leyes secundarias en materia política:** Habrá una sesión extraordinaria en el Congreso de la Unión con la finalidad de aprobar las leyes secundarias relativas a la reforma política para ser aplicada en breve, así lo anunció el diputado federal hidalguense, Francisco González Vargas. El legislador consideró que existe plena confianza por parte de los diputados federales para aprobar en mayo de este año la iniciativa para que sea aplicada en todo el país. "Sobre todo en las entidades federativas donde se van a tener elecciones locales y federales en el 2015, por lo que no hay riesgo alguno de afectar los procesos que se van a desarrollar". González Vargas añadió que las leyes secundarias no serán aprobadas "al vapor", ya que desde hace varios meses las respectivas comisiones que analizan y revisan la normativa tienen un trabajo adelantado en el tema. Como integrante de la diputación permanente en este periodo informó que sólo falta que el Senado de la República envíe el documento para que los integrantes de dicha comisión convoquen a la sesión extraordinaria a más tardar el 14 de mayo. Puntualizó el legislador que los diputados federales tienen una gran responsabilidad y compromiso con la sociedad mexicana, de ahí la importancia de aprobar esta reforma política cuanto antes para que no queden pendientes y pueda avanzarse de cara a las próximas contiendas a desarrollarse en México. Aclaró que los legisladores de las diferentes bancadas partidistas están comprometidos a establecer los acuerdos y coincidencias en las reformas políticas que demanda y requiere el país. "Por tanto ahora sólo falta que el documento llegue a la Cámara de Diputados para realizar un análisis a fondo y se apruebe de manera oportuna por parte de los legisladores". El diputado agregó que los priistas están conscientes de que no puede pasar más tiempo para aprobar la ley, ya que en un corto plazo iniciarán procesos electorales en diferentes entidades federativas del país. **(Alberto Quintana, página 03)**

**El Independiente-Héctor Pedraza, el diputado "viajero" del Congreso local:** El priista Héctor Pedraza Olguín no solo es el diputado que más viaja de los legisladores del Congreso de Hidalgo, sino que ha estado en hoteles como el Fiesta Americana Reforma y el Hotel Hilton Alameda, en la capital del país. De los tres viajes al Distrito Federal (DF), otro a Veracruz y uno más a Morelos, el legislador tricolor oriundo del Valle del Mezquital recibió del erario público 22 mil 900 pesos por concepto de viáticos. A través de petición de información, este diario solicitó todos los viajes realizados por los diputados en lo que va de la actual Legislatura, así como los hoteles en que se hospedaron y gastos erogados. Pedraza Olguín asistió a la 36 Conferencia de Norteamérica Unión Europea sobre Agricultura, del 9 al 11 de octubre de 2013, en el Hotel Fiesta Americana Reforma de la Ciudad de México, originándose gasto por concepto de viáticos de 6 mil pesos. Del 16 al 18 de octubre asistió a la XLVII asamblea general ordinaria de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, en Emiliano Zapata, Morelos. Recibió 4 mil pesos como viáticos. A pesar de que fue detallado en la solicitud de información, el Congreso de Hidalgo evitó especificar el hotel en que el diputado estuvo hospedado. Tampoco el Poder Legislativo detalla donde se hospedó del 15 al 17 de noviembre, cuando Pedraza Olguín asistió al Congreso Anual de la Confederación Agraria en la Ciudad de México. Erogó 3 mil 600 pesos de viáticos. Del primero al 3 de diciembre el presidente de la comisión de agricultura asistió al Congreso Nacional Agronómico Veracruz 2013, pagándose por concepto de viáticos 5 mil pesos. Los días 19 y 20 de febrero del actual año asistió al Foro Nacional por la Transformación del Sector Rural, en el Hotel Hilton Alameda, en el Distrito Federal, lo que causó gasto por concepto de viáticos, gasolina y peaje de 4 mil 300 pesos. También fue enlistada la visita a Croacia del presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy, cuando recibió 41 mil 200 pesos para boletos de avión en clase turista en viaje redondo, como parte de la conferencia del grupo mundial de parlamentarios. Gil Elorduy, Javier Amador de la Fuente y Celestino Ábrego Escalante viajaron del 5 al 9 de abril de este año a la ciudad de Medellín, Colombia, con tal de asistir al foro urbano mundial, y recibieron cada uno mil dólares para viáticos. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Hidalgo, el peor estado en transparencia: Fundar:** El centro de análisis e investigación Fundar coloca a Hidalgo como el peor calificado en materia de transparencia respecto con los demás estados del país, con valor de apenas 4.5. En 2010 el organismo desarrolló el índice del derecho de acceso a la información en México. Se trata de un instrumento para medir la calidad de las leyes de transparencia en nuestro país en relación con las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia. El índice se divide en tres variables: diseño normativo, diseño institucional y procedimiento de acceso a la información y obligaciones de transparencia. Este instrumento contiene además 196 criterios que deben abarcar una ley de transparencia para que garantice y proteja adecuadamente el ejercicio del derecho de acceso a la información y favorezca la transparencia. Además, en esta segunda versión se incorporaron como criterios de medición los recientes cambios constitucionales para identificar la distancia entre las leyes como se encuentran ahora y los cambios que deberán hacerse. El índice del derecho de acceso a la información en México (IDAIM) desarrollado por Fundar coloca a Hidalgo en la última posición con indicador de 4.5, respecto al mejor calificado Distrito Federal, con 8.1. Siguen en la lista de

estados menos transparentes Guanajuato con índice de 4.6, Baja California Sur y Colima, ambos con 4.7 de calificación; Chiapas, Michoacán, Querétaro y Tamaulipas, 4.8; Yucatán, 4.9; Campeche, 5; Estado de México y Sinaloa con 5.1. Todos esos estados se mantienen por debajo de la media nacional que de acuerdo con el IDAIM equivale a 5.2 puntos. En contraste Guerrero y Puebla están por debajo del Distrito Federal como los mejores calificados, con 6.8 de calificación cada uno. Desde 2001, México cuenta con diversas leyes e instituciones que protegen el derecho de acceso a la información y la transparencia. En febrero pasado fue aprobada la reforma constitucional en la materia con el fin de ampliar los sujetos obligados, como los partidos políticos y sindicatos. La enmienda exige publicar más información en medios electrónicos, fortalecer el Instituto Federal de Acceso a la Información, entre otros. Esta reforma obliga también a la modificación de las leyes de transparencia en todo el territorio nacional. Recientemente el consejero presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental de Hidalgo, Martín Islas Fuentes informó que suman 82 portales de igual número de ayuntamientos; sin embargo más de 50 por ciento tiene baja calificación respecto al contenido de sus páginas. Dijo que de enero a la fecha lograron incorporar 11 páginas de Internet; Molango y Eloxochitlán son los únicos municipios que no cuentan con esta herramienta de transparencia. Agregó que mantienen exhortos permanentes a las unidades de transparencia de los ayuntamientos a fin de que cubran los 21 puntos que marca el artículo 22 de la Ley de Transparencia en el estado. **(Gerardo Neria, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Plazas comerciales deben acatar reglamento:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García, señaló que pondrán atención desde la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para que los estacionamientos de plazas comerciales cumplan con las dos horas gratuitas para sus clientes, esto luego de que les llegaron quejas ciudadanas por el incumplimiento de esta norma municipal. "Ayer (el sábado) por medio de redes sociales le di instrucciones al director de Reglamentos y Espectáculos que actuemos de manera inmediata, apegados a la reglamentación del municipio de Pachuca y que si la plaza está fuera de lo establecido por el reglamento por su puesto a acatar la disposición". En 2011, el Cabildo de Pachuca aprobó una reforma al Reglamento de Establecimientos Mercantiles, donde se estipula que aquellas personas que demuestren que realizaron alguna compra o consumieron algo en los comercios con estacionamiento tienen derecho a dos horas de estacionamiento gratuito. Al principio, la medida causó molestia entre los dueños de plazas comerciales que no acataron la disposición, pero tras no alcanzar un amparo tuvieron que ceder. Ahora, esa postura regresa ante el descontento de ciudadanos que ya se quejaron con presidencia municipal. "Estaremos muy atentos, haremos llamados a los regidores para que analicen el tema porque tengo entendido de que en años anteriores había ocurrido algo similar y habían pedido un amparo. Habremos de analizar el asunto, pero siempre cuidando el bolsillo del ciudadano con lo que el reglamento determine", dijo García Sánchez. El alcalde pidió calma, pues ahora su administración apostará por el diálogo con las plazas comerciales. **(Alejandro Suarez, página 10)**

**Criterio-Revisará la alcaldía caso en Galerías (Emmanuel Rincón, página 07)**

**Crónica-Solicita EGS una explicación sobre cobro indebido en plaza comercial (Redacción, página 05)**

**El Independiente-Ley contra plazas que no respeten gratuidad de estacionamiento: Eleazar García (Víctor Valera, página 14)**

**El Reloj-Realiza Olvera gira de trabajo en Washington (Sergio Juárez, primera plana)**

**Crónica-Estables las ventas en Pachuca: Concanaco:** Los comerciantes del centro de Pachuca mantuvieron sus ventas durante Semana Santa, lo cual si bien no es el mejor escenario, no representó un decremento que pudiera afectar al sector. Así lo señaló el vicepresidente de Modernización de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Andrés Velázquez Vázquez. "Las ventas fueron constantes, lo cual representó cierta estabilidad para el sector". Entre las decisiones que beneficiaron en la atracción de visitantes al primer cuadro de la ciudad fueron la colocación de una tirolesa y realización de actividades culturales como presentaciones de danza, a lo que se sumó la presencia de artesanos hidalguenses. "Deseable hubiera sido lograr mayores ventas para todos los sectores del comercio tradicional, hasta alcanzar un aumento del 50 por ciento, por lo menos, pero fue favorable que al menos no cayó la colocación de productos". Por otra parte, una opción para dinamizar la llegada de visitantes, compradores y turistas en el centro es cerrar la circulación en la calle Guerrero durante los fines de semana, por lo que sería importante aplicar un plan piloto y ver cómo funcionaría esta idea. "Es complicado decidir si cerrar la calle, es mejor rodearla, pues no hay flores ni hay árboles, pues es de las más descuidadas: con adoquines flojos y basura, además de que carece de bancas"; propuso una "cirugía mayor" para una de las principales vialidades del centro. Respecto a la posibilidad de colocar parquímetros en el centro, consideró ésta una opción positiva, pues la prioridad debe ser darle lugar a los visitantes y clientes, además de ofrecer espacio a funcionarios y comerciantes. Como resultado, también se podrían asignar los recursos a mejoras en el primer cuadro de Pachuca. "Canaco puede ser la administradora de dichos recursos, pues representa un organismo no gubernamental sin afán de lucro": sería importante que los ingresos se destinarán a remodelar el centro y no al pago de nóminas. Finalmente, manifestó que el país vive una resaca

económica sin precedente, pues hay muchos anuncios de inversión pero muy poca obra, además de que la política hacendaria ha generado grandes afectaciones para la economía de las empresas. **(Sara Elizondo, página 11)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### **Milenio- Intelecto opuesto...**

#### **Protección para las mujeres.**

Este día Francisco Olvera Ruiz firmará en representación del gobierno hidalguense un convenio con el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza para la realización del Foro Hemisférico Belém do Pará +20, encuentro internacional que se llevará a cabo el 14 y 15 de mayo en la ciudad de Pachuca.

De acuerdo con la OEA, la Convención Belém do Pará es el primer instrumento internacional de naturaleza vinculante que se ocupa del tema de la violencia contra las mujeres. Permite visualizar las condiciones de desigualdad y violencia que viven las mujeres en las Américas.

En México, está activada dicha herramienta en nuestras leyes desde el 26 de noviembre de 1996, según decreto de publicado en el Diario Oficial de la Federación del 12 de diciembre de ese mismo año, convenio ratificado por el país en 1999.

Según la legislación internacional, los estados firmantes (ahora Hidalgo) deben comprometerse a adquirir al interior de sus sociedades el adoptar por todos los medios apropiados "y sin dilaciones" para contar con políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar violencia contra la mujer.

Entre los principales lineamientos a los que Hidalgo estará obligado, más ahora que será la sede de tan importante evento a nivel internacional, es a abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer y velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se comporten de conformidad con esta obligación.

Dentro de las obligaciones legales están el incluir en su legislación interna normas penales, civiles y administrativas, así como las de otra naturaleza que sean necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, así como adoptar medidas jurídicas para conminar al agresor a abstenerse de hostigar, intimidar, amenazar, dañar o poner en peligro la vida de la mujer de cualquier forma que atente contra su integridad o perjudique su propiedad.

En Hidalgo, 32 por ciento de las mujeres mayores de 15 años que han tenido pareja dicen haber sufrido al menos una vez una situación de violencia muy grave. La cifra es de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH-2011.

Según la encuesta se registraron 187 mil 807 mujeres quienes señalaron haber sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja en el estado.

Por su parte, el Consejo Estatal de Población nos dice que en el estado habitan 933 mil 144 mujeres mayores de 15 años, por lo que la cifra de víctimas de violencia ronda por ahí del 20.1 por ciento, dos de cada 10. Conforme a la encuesta oficial y la recopilación de Coespo, los tipos más frecuentes de violencia en contra de mujeres hidalguenses son la emocional, que afecta a 164 mil 762 habitantes del sexo femenino, el 87.7 por ciento de los casos de denuncias de violencia; seguida por la económica que impacta en casi 100 mil mujeres.

**(Eduardo González, página 03)**



### Plaza Juárez-Alfil negro...

#### Futbol mata todo.

En estos días el futbol con su champions, liguilla en México, derrotas del América y del Cruz Azul, triunfos del Toluca, Santos, Real Madrid y Atlético de la misma ciudad no hay modo de competir con ese ambiente de locura que atrae a millones de aficionados de todos los niveles y ambientes, pues este deporte tiene la virtud de tener fieles de todos lados.

Vaya, hasta el Papa Francisco confesó no hace mucho ser seguidor de un equipo argentino, que ni tardo ni perezoso utiliza a su fiel seguidor como parte de su propaganda para tener más gente en su estadio.

Si usted le pregunta a los tenidos como personajes del estado en el nivel académico cuál es su equipo favorito de seguro tendrá usted respuesta de inmediato, porque el futbol crea afición y seguidores.

En casa el Pachuca fue durante mucho tiempo el equipo que tuvo a miles de seguidores, porque era el equipo del hogar, el que se sentía que representaba al barrio, a la colonia, a la ciudad, a los pueblos y al estado mismo.

Cuando se coronó con aquel gol legendario de Gloria, la gente salió a la calle a celebrar porque era un triunfo de la gente misma y así se celebró.

Después ya no fue lo mismo porque todo mundo se dio cuenta de que el Pachuca era la careta de un gran negocio, de personas audaces que utilizaban el gusto de los hidalguenses por el futbol para hacer dinero, sin importarles realmente ni el barrio, ni la colonia, ni el estado. Lo que les importaba y les importa es que deje dinero la inversión, como buenos negociantes que son.

Finalmente hacen bien.

El futbol es un negocio, como tal lo ven y les ha ido bien.

La afición cuenta en la medida que se retrata en sus cuentas bancarias.

A lo mejor por eso mucha de esa afición se alejó de ESTE PACHUCA y se fue para el sufrido CRUZ AZUL que muchos sienten de casa. Otros tienen la camiseta del AMÉRICA y muchos la del GUADALAJARA, ahora tan devaluada desde que tiene como patrón al tapatío que es Vergara.

Sin embargo, estamos en finales del futbol y la afición se olvida de todo para ver los partidos olvidándose de lo demás.

Los políticos harán giras de trabajo y la gente si hay partido los verán con un ojo porque con el otro estarán atentos viendo si Ronaldo le anota al Valencia. Podrán hacer grandes actos en que mostrarán su liderazgos en alguna zona del estado, pero muchos de los convocados tendrán en las orejas un audífono para escuchar el partido del América contra el Santos y enterarse si el hermoso Peralta le anota a Muñoz y deja fuera al equipo del Turco.  
Ni modos así es y ha sido siempre, futbol mata todo.

A lo mejor porque divierten más los deportistas.

O se supone que deberían de hacerlo.

Y estamos en tiempo de liguilla, mal tiempo para precampañas de quienes aspiran a puestos de elección popular y quieren hacerse los presentes con actos de bondad.

Si son en tiempos de futbol, mala inversión y más si son de los equipos preferidos por los ciudadanos o por los jóvenes.

Por cierto, ¿usted a qué equipo le va?

Ni modo que no tenga equipo...

**(Adalberto Peralta, página 02)**

**El Reloj-La Hora en Punto...****¿Slim vs Slim?**

Sería cándido pensar que en el fútbol el deporte es el que manda.

Es evidente que las finales de este deporte en México están "comercializadas" casi al cien por ciento y por tanto, los intereses económicos preponderantes son los que dominan en todo momento los resultados de lo que ocurre en la cancha, donde 22 jugadores no hacen más que trabajar y atender las instrucciones de los directivos de cada equipo en "nuestro" fútbol capitalista.

Como jamás había ocurrido, Pachuca y León, están en la posibilidad de enfrentarse en la denominada "fiesta grande" del fútbol mexicano, si y sólo si, los Tuzos vencen a Santos y León al equipo de Toluca.

El equipo del Bajío es una institución relativamente emergente, pues su más reciente campeonato del fútbol mexicano, lo obtuvieron una vez que fueron rescatados por la dupla "Slim-Martínez", que hace muy poco tiempo adquirieron un plantel con profunda tradición en ese popular deporte.

El León, luego de permanecer varios años en la división de ascenso, logró convertirse en campeón del fútbol mexicano con "el hijo" de Jesús Martínez (sí claro) como propietario de los legendarios Panzas Verdes, asociado al hombre más rico del mundo, el señor Carlos Slim.

En tanto, los Tuzos del Pachuca, han permanecido en la primera división en los años recientes como un equipo medianamente efectivo o presumiblemente "mediocre", pues su deficiente desempeño dentro de las canchas lo ha mantenido fuera de las finales del fútbol mexicano.

El lamentable deceso de algunas "glorias" de ese plantel indudablemente ha impactado en el ánimo del resto de los jugadores; sin embargo, ello no es factor determinante para justificar los pésimos resultados obtenidos por los Tuzos en las temporadas pasadas.

En el presente, se advierte que, si la directiva del Pachuca, logra ganar el próximo encuentro al equipo de Santos, estaría en juego no sólo el campeonato del fútbol mexicano, sino una "inmensa" fortuna monetaria, producto de los intereses publicitarios y de las televisoras que giran en torno a ese deporte.

Son cuatro los equipos que jugarán durante esta semana las semifinales del campeonato, a saber, Santos, Toluca, León y Pachuca y los ojos de la afición, especialmente de sus seguidores, estarán al pendiente de lo que en los encuentros ocurra.

Pero, como el fútbol es un asunto más de negocio y menos de deporte, habrá que estar atentos a las lecturas, puesto que los finalistas, podrían surgir, incluso de las negociaciones comerciales y no de los empastados; al tiempo.

**(Edmundo Pineda, página 07)**

## Vía Libre-deslinde...

### **Coparmex ¿adiós a su independencia?**

Cuando en 1988 El candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Salinas de Gortari, logró reunirse con los afiliados al Centro Empresarial de Hidalgo (CEH) nunca esperó que fuera cuestionado severa y seriamente por varios de sus integrantes entre ellos el entonces joven empresario Hugo Meneses Carrasco para quien tuvo elogios.

En esa reunión privada un argumento central fue la independencia del sindicato patronal de personajes y partidos, estableciendo que ahí no había corporativismo político y nadie podía garantizarle el voto de los empresarios hidalguenses porque no se compartía la ideología ni el proyecto de nación que proponía sin embargo estaban abiertos a dialogar y a debatir que era lo mejor para el país.

Tan así que Hugo Meneses y otros se incorporaron al Partido Acción Nacional (PAN) entre ellos Benigno Aladro Fernández y José Antonio Tellería Beltrán, que siguieron los pasos de Adrián del Arenal Pérez, en ese momento delegado panista pero no involucraron a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), lo que dio autoridad moral a este organismo como interlocutor del sector patronal con el gobierno.

Origen e historia que puede perderse si la elección del mañana se ve influenciada por acciones electoralistas que van en contra de los principios del CEH de no aceptar intromisiones como hoy sucede en redes sociales donde se difundió una foto del alcalde capitalino y ex dirigente del organismo con dos de los candidatos lo que genera la impresión de que existe un complot en contra la primera mujer que busca la presidencia del CEH Rosana Lugo Castañeda.

Incluso mal asesorado Eleazar García dio a conocer un exhorto a los empresarios para elegir la mejor propuesta para el CEH lo que juntó a la foto con Sergio Baños y Abelardo Flores dan la sensación de una campaña de tintes misóginos aunque el fondo es controlar con fines políticos al sindicato patronal para utilizarlo como plataforma de lanzamiento a la política partidista con miras al proceso electoral del 2016 lo que pone en riesgo necesarios equilibrios y contrapesos.

**(Alberto Witvrum, página de internet)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **Zaragoza, un héroe que necesitamos ahora.**

Si hay un personaje histórico de México al cual le tengo una especial admiración, ese es el general Ignacio Zaragoza, el héroe del 5 de Mayo.

Y es que en un país donde la improvisación, el ahí se va, y la falta de compromiso están metidos hasta el fondo de nuestro ADN, el militar de carrera que venció a los franceses en la Batalla de Puebla es, a mi juicio, el mejor ejemplo de un profesional que sabe lo que debe hacer, y lo hace.

Ignacio Zaragoza no era un genio de la estrategia militar, ni un guerrillero forjado en batallas sin frente. Este héroe nacional fue un militar de carrera consciente de su papel. En el caso de la Batalla de Puebla, Zaragoza hizo exactamente lo que se esperaba de un general: acomodó a sus hombres en los sitios estratégicos, planeó la defensa según los libros y supo inyectar a la tropa el ánimo necesario para enfrentar un reto tan grave como fue defender la capital poblana.

Entiendo que, contrario a lo serio que fue el general Zaragoza, el hombre al frente de los invasores, Latrille de Lorencez, actuó de manera indolente y, sobre todo, prepotente, por lo cual fue derrotado cuando pocos esperaban ese resultado.

Que el militar francés haya actuado mal no empaña en lo más mínimo el buen actuar del general Ignacio Zaragoza. El vencedor de la batalla, insisto, hizo lo que debía de hacer como un militar experto. Su triunfo, uno de los pocos en batallas nacionales contra invasores, lo ha elevado al rango de uno de los mejores soldados mexicanos de la historia.

Lástima que en México haya pocas sesiones como Zaragoza. Nuestro país necesita muchos, muchísimos hombres y mujeres capacitados, profesionales y capaces de enfrentar su tarea sin dudas y sin improvisar. Ojalá hubiera muchos mexicanos como él. Si cada uno de nosotros tomáramos en serio nuestra responsabilidad, nuestro país sería muy diferente.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el secretario general del **PRD Hidalgo, Marco Antonio Rico**, señaló que el partido necesita reposicionarse desde sus bases, es decir, tener mayor penetración social y regresar a las causas sociales. Esto, ante la celebración del 25 aniversario del partido que festejaron ayer en **Pachuca** y en donde no se contó con la participación de sus principales líderes y legisladores que mejor acudieron al **Encuentro Internacional de Demócratas de Izquierda** en **Acapulco**.

: **Que** luego del debate entre los tres candidatos que buscan dirigir los destinos de la **Coparmex Hidalgo**, dicen que la ventaja se acentúa para el lado de **Rosana Lugo**, la única mujer en participar y que es vista con buenos ojos para asumir el cargo; sin embargo, los empresarios **Sergio Baños** y **Abelardo Flores**, quienes completan la terna de aspirantes, ya están cerrando filas e incluso se rumora que pueden sumarse para llevar sus adeptos en un mismo sentido y competirle a **Lugo**, quien dicho sea de paso, es apoyada por ex líderes del organismo.

: **Que** tras la salida de **Pedro Amador** como director del **Cereso** de **Tulancingo** debido a las recientes fugas de reos, dicen que su sustituto, **Artemio Ramos**, tiene la encomienda de limpiar la corrupción que impera en la cárcel de este municipio, pues una de sus primeras tareas será rotar al personal en sus funciones y hacer una limpia de los vicios y malas costumbres a las que estaban acostumbrados tanto el personal como los presos. Y por si fuera poco, dicen que también le encargaron colaborar en la investigación para saber si hay personal inmiscuido en la fuga de reos.

: **Que** a quien le quieren jugar chueco los regidores de su municipio es al alcalde de **Tlaxcoapan, Miguel Ángel López**, pues el edil de extracción petista ya dio avisos de querer aclarar el tema del alza en salarios que aprobó la asamblea y por el que se ha desatado mucha polémica. Dicen que panistas y priistas en el municipio planean una ofensiva mediática en contra del alcalde pues no les pareció que se pretenda aclarar el tema de la aprobación del aumento a los asambleístas, a quienes habría que recordarles que el dinero con que les pagan es público.

**(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas...

La gente del interior del estado podría ser, en primera instancia la que disfrute de la cultura; el gobierno estatal tiene que hacer un esfuerzo para promover la cultura y el arte. En el tema cultural puede generar recursos económicos"

**Francisco Torres Cerón**

Vicepresidente de canaco Pachuca, sobre los alcaldes del turismo cultural en Hidalgo.

Le di instrucciones al director de Reglamentos que actuemos de manera inmediata, apegados a la reglamentación del municipio de Pachuca y que si la plaza está fuera de lo establecido por el reglamento por su puesto a acatar la disposición"

**Eleazar García Sánchez**

Alcalde de Pachuca, sobre las plazas comerciales que incumplen la gratuidad.

Es una carrera larga y complicada porque estamos empezando de cero, hay que comenzar con cosas muy simples como el sembrar un árbol, cuidar parques jardines. Llevamos mes y medio en el encargo, es un paquete bastante grande"

**Luis Rodríguez Murillo**

Secretario de Ecología y Medio Ambiente de Pachuca, sobre su nuevo encargo.

**(Redacción, página 03)**

## Criterio-Se dice que...

**que hoy, 5 de mayo, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, junto con su esposa, Guadalupe Romero, asisten a Washington** para firma de convenio con **el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA)**, José Miguel Insulza, con el fin de ratificar a **Hidalgo** como sede del Foro Hemisférico Bélem do Pará + 20. El encuentro internacional se llevará a cabo el 14 y 15 de mayo, **en Pachuca**, para analizar los avances y desafíos en la prevención de la violencia contra las mujeres. En su gira, el gobernador será acompañado por los secretarios de Finanzas y Administración, **Aunard de la Rocha Waite**; de Desarrollo Social, **Geraldina García**; y las coordinadoras de Asesores del DIF y de la Unidad de Asuntos Internacionales, **Rosa María García Pardo y Jessica Gallego Maldonado**.

**que hoy se verá si Ernesto Cordero** tiene con qué ganarse a los **panistas en Hidalgo**, pues independientemente de quién gane la elección del nuevo presidente del **Comité Ejecutivo Nacional del PAN**, está más que claro que los blanquiazules del estado no quieren quedar mal con nadie. Por lo pronto, **Cordero** estará hoy en **Zempoala**, donde buscará superar el aforo que alcanzó su contrincante, **Gustavo Madero**, en su última visita en **Pachuca**.

**que en algunas oficinas de gobierno, no todas, se tomarán el día** para construir juntos **uno de los puentes más grandes del mundo**, pero de no acudir a trabajar. Por lo pronto, unos **27 mil docentes y los trabajadores de las delegaciones federales** podrán regresar de sus **minivacaciones este martes**, como parte, dicen en broma, del nuevo programa de incentivo del gasto y el impulso del turismo. ¡Puentes para todos!

**que quien no se tomará descanso será el senador hidalguense David Penchyna**, quien preside la **Comisión de Energía del Senado**, pues desde hoy se espera que dicha comisión sostenga reuniones de trabajo con representantes de los sectores **industriales, comercio, empresarial y del mundo financiero** en torno a la maquila de las **leyes secundarias de la Reforma Energética**. Estas discusiones, señalan, son prioritarias para conocer si existirá o no una nueva refinería en el estado.

**que una nueva grieta en la Huasteca** ha causado zozobra en la región, ahora en **Zoquitipan, comunidad de Yahualica**. Ahora parece necesario más que nunca que **Protección Civil del estado** presione a los ayuntamientos de la zona para que realicen sus **Atlas de Riesgo**, acompañados de investigadores y universidades.

*Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.*

**(Redacción, página 03)**

## Independiente-El Socavón...

Hidalgo tiene algo para presumir: su campeonato nacional en opacidad.

**(Redacción, primera plana)**

## Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

**"Roto", "para abajo", "desfigurado"... Así celebrará el PRD este lunes 5 de mayo el 25 aniversario de su fundación.**

Es la opinión de algunos militantes, quienes son testigos de cómo, en medio de disputas internas, el principal representante de la izquierda mexicana corre el riesgo de ser desplazado por Morena, aunque los dirigentes amarillos insistan en negar esta posibilidad.

A nivel nacional el partido del sol azteca celebrará con una reunión de fundadores, dirigentes, legisladores y gobernadores que terminará con un brindis de honor, mientras que en Hidalgo serán entregados reconocimientos a militantes distinguidos de cada distrito.

Por cierto, en vísperas de la renovación de la dirigencia estatal perredista, a Radio Pasillo llegó una nueva lista de los "finalistas" para relevar en el cargo a Arturo Sánchez, cuya gestión ha sido una de las más grises en la historia del partido. El Frente Democrático Hidalguense (FDH), de José Guadarrama, apoya al ex diputado local Ramón Flores y el ex alcalde de Huejutla, Marco Antonio Ramos; la "tribu" Nueva Izquierda, del legislador local Luciano Cornejo, respalda al secretario general Marco Antonio Rico, al ex representante electoral Ricardo Gómez y a Javier López, y la UFIC, del senador Isidro Pedraza, apuesta por el también diputado local Celestino Ábrego, aunque militantes de algunos municipios apoyan a Teresa Samperio.

**Suena en Radio Pasillo que** lo cerrado de la competencia por la dirigencia nacional del PAN entre Gustavo Madero y Ernesto Cordero tiene muy nerviosos a ciertos dirigentes locales del partido blanquiazul, quienes traicionaron al ex secretario de Hacienda pensando que Madero tenía todas las de ganar, lo cual es probable, pero no seguro, debido a que su ventaja sobre el senador es de apenas tres puntos porcentuales, según la última encuesta realizada por Parametría.

**En Radio Pasillo se comenta que las escuelas particulares del estado, y también muchos planteles públicos, hicieron caso omiso a la disposición de la SEPH de suspender clases sólo los días 1 y 5 de mayo y trabajar normalmente el viernes 2.**

A los directores de los planteles se les hizo fácil implementar un nuevo "puente vacacional" y descansar cinco días de corrido.

**(Redacción, página web)**

**Plaza Juárez-Dese por enterado...**

**Otra vez el cobro de estacionamiento de Plaza Galerías.**

**No entienden. Aunque ya una vez recibieron la advertencia de que no se pasaran de listos con el cobro de estacionamiento sin derecho a descuento por compra de artículos, regresan a las andadas en Plaza Galerías, donde de buenas a primeras ya anunciaron que va el cobro, "y háganle como quieran". Es decir que si compra algo en Liverpool o tiendas, o deposita en banco, nada de que le van a sellar su boleto y la máquina cobradora se va a portar bien con usted. Nada de eso. Paga porque paga. Prevalece el descuento de cines y restaurantes, pero de ahí en fuera, nada. Como quien dice es un nuevo caso para Eleazar García, presidente municipal de Pachuca, quien tendrá que poner quietos a estos sinvergüenzas.**

**Puente del C. Doria a medias**

Dicen que se les acabó el presupuesto, pero todas las partes del puente vehicular en el C. Doria que da al bulevar Felipe Ángeles están ahí, no falta ninguna "ballena" o trabe gigante para concluir el armado. Es decir que lo más caro ya está ahí, tirado a mitad de la calle junto al Pollo Feliz, y nomás no se ve para cuándo concluyan la obra. Es decir que no se entiende el asunto, porque los últimos recursos se antoja que serían mínimos en comparación con lo que ya se ha gastado. Por lo menos que expliquen.

**¿No se le ofrece un armatoste de acero?**

Luego que la Secretaría de Obras Públicas retiró la horrenda estructura que había colocado en la Plaza Independencia, fabricada en puro acero, ahora ya no saben para dónde llevársela. Y que conste que anoté Secretaría de Obras Públicas del gobierno estatal, no del municipal. Porque en la moda de pegarle al Eleazar, y hasta hacer videos marca Garza con Hitler de por medio, pues habrá que asegurar que él y sólo él será responsable de dónde se lleven el armatoste de acero. En tanto el titular de Obras Públicas del estado, nunca, pero nunca ha dicho "esta boca es mía". Ha de decir, de que me peguen a mi, que le peguen al Eleazar, al fin que él ya ni siente.

**(Redacción, página 03)**

## La Crónica de Hoy-La Esquina...

Existe gran voluntad política por parte de las fracciones en el recinto de San Lázaro para concretar las normas secundarias relativas a la reforma política pendiente, que permitirán de ser aprobadas nuevos esquemas para las próximas contiendas electorales a realizarse en el país, así lo señala el legislador hidalguense Francisco González, quien observa la necesidad de dialogar y crear acuerdos sustanciales para avanzar en el tema pero sin avalarlas "al vapor".

### (Redacción, primera plana)

## La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Margarita Cabrera:** En perfecta sintonía con los mandatos estatales para erradicar las agresiones hacia las hidalguenses, la directora del Centro de Atención a Víctimas, área dependiente de la Procuraduría de Justicia del estado, focaliza acciones para brindar las herramientas adecuadas a las mujeres que padecen en diversos contextos por la violencia.

**Abajo-Erick Marte Rivera:** Sobre Rivera Villanueva en el ámbito nacional como diputado es poco o nada lo que es posible destacar y es que ni siquiera aparece en medios locales información sobresaliente acerca de su desempeño. Por otro lado, cabe mencionar que desde su llegada como legislador federal surgieron dudas referentes a su perfil político.

### (Redacción, página 02)

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### VIENEN

Este lunes **el candidato a dirigir el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Cordero, y su compañero de fórmula, Juan Manuel Oliva, visitarán el municipio de Epazoyucan, donde la militancia albiazul organizó una comilona para demostrar su respaldo al proyecto que encabeza el senador con licencia, aunque en los últimos encuentros realizados en este sentido por parte de los blanquiazules hidalguenses resultaron bastante desangelados.** A ver cómo les va en esta ocasión.

### ESTRATEGIAS

Elementos de Seguridad Pública municipal y estatal **andan más que activos en la zona conurbada de Pachuca, ya que siguen con el argumento de revisar documentos de todas las unidades que detienen por parecerles sospechosas y de paso aprovechan para verificar si los conductores no manejan en estado de ebriedad, de ser así los vehículos son enviados de inmediato al corralón** y los choferes "acusados" con sus familiares mediante llamada telefónica.

### CONVENIO

Una vez más **el gobernador hidalguense, Francisco Olvera, viajará a los Estados Unidos esta semana que inicia, acompañado por su esposa la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Guadalupe Romero, y varios funcionarios de su gabinete, a fin de concretar una firma de convenio con el secretario general de la OEA y con ello a su vez ratificar que Hidalgo sea sede de un encuentro internacional en beneficio de las mujeres, donde abordarán quienes asistan asuntos como la lucha contra la violencia. De esta signa de acuerdo se esperan muy buenos resultados, pero sobre todo la posibilidad de que la entidad siga como "punta de lanza" en un tema tan delicado** y que requiere de la suma de voluntades para enfrentarlo y ofrecer mejores alternativas de vida para el sector.

### (Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-Exhiben nexo de magistrado y zar casinero:** Los nexos de amistad entre Eduardo Ochoa Torres, magistrado de circuito del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del estado de Nuevo León, y Francisco Salazar Arreozola, apoderado legal y encargado de las relaciones públicas del llamado Zar de los Casinos, presuntamente llevaron al servidor público a gestionar que la gente del empresario contactara a otros jueces federales para "atender" sus casos judiciales, según revelan audios de conversaciones telefónicas sostenidas entre ambos personajes en diciembre de 2013. Destaca que en la lucha legal que el empresario casinero Juan José Rojas Cardona ha emprendido en el Poder Judicial para mantener la operación de sus casas de juego, ante el procedimiento que inició la Secretaría de Gobernación en agosto de 2012 para revocar sus permisos, al tribunal del magistrado Ochoa Torres le ha tocado atender 51 expedientes distintos entre 2012 y 2013, entre amparos directos o en revisión, quejas y recursos de reclamación, de acuerdo con información obtenida del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). El caso puede ser así un conflicto de intereses, pero al que se suma el hecho de que el magistrado habría usado su posición para buscar incidir en la actuación de otros juzgadores, como revelan las grabaciones obtenidas por EL UNIVERSAL, que dan cuenta incluso de pagos regulares a un juzgador, que se identifican en la conversación como "iguana", equivalente a la palabra "igual", que es empleada en el argot de los casinos para referirse a sobornos para funcionarios. Los encargados de documentar estos hechos indicaron que uno de los presuntos implicados podría ser Javier Lozano Martínez, juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa en Nuevo León, quien ha resuelto entre 2012-2013 un total de siete amparos en favor del casinero; aunque su nombre no aparece en las cinco grabaciones que dan cuenta de la relación entre el abogado y el magistrado. Uno de los amparos que concedió este juez es el 724/2013, que hoy les permite a los abogados del empresario casinero Juan José Rojas Cardona pelear ante tribunales la revocación de los permisos a su empresa Entretenimiento de México (Emex), y la clausura de 11 casas de juego en abril pasado, que ejecutó la Secretaría de Gobernación, ya que el juzgador admitió el 3 de abril pasado un recurso de violación a la suspensión definitiva, en la que él mismo ordenó que ninguna autoridad podrá clausurar o colocar sellos de clausura en los casinos de este empresario. Al respecto, se consultó al Consejo de la Judicatura Federal, que indicó que hasta el momento no cuenta con quejas en contra del magistrado Eduardo Ochoa Torres o del juez Javier Lozano Martínez. Tampoco los funcionarios del Poder Judicial son sujetos de alguna investigación por posibles irregularidades en su actuación jurisdiccional o de otra naturaleza. Sin embargo, el CJF indicó que "a partir de la publicación de estos hechos, de advertirse la posible existencia de elementos constitutivos de delitos o faltas administrativas, se podría iniciar la investigación respectiva, y los procedimientos a los que haya lugar".

**Las conversaciones.**

En las grabaciones de las conversaciones telefónicas sostenidas entre Salazar Arreozola y el magistrado Ochoa Torres, es evidente el trato de familiaridad entre ambos; alguna da cuenta de su cita para comer el 20 de diciembre de 2013 en el restaurante El Granero —que se ubica en San Pedro Garza García, Nuevo León—; pero también es claro su grado de confianza al hablar de negocios y los favores que se hacen mutuamente.

En uno de los audios obtenidos se escucha la siguiente conversación, en la que el magistrado le asegura al abogado de casinos que ha insistido sobre su caso, que lo gestionó, y aluden a un juzgador:

Magistrado —Ya hablé con este guey, ya, que le hable Sergio y que él le da eso...

Magistrado — Eso, ichingón!

FSA— Así como quiera estuve chingando desde temprano a este bato. Ve cabrón te voy a dar una lana, y ve y ve. Como quiera ahorita te va a marcar el juez, y la chingada.

Magistrado— Y ya... ahorita te van a hablar y este, le das eso, ahí ta bueno.

FSA— ¿Ya no hablaste detalles?

Magistrado — Bueno que están viendo... Hugo, León, El Orejón, El Poquito, que van a presentar varias cosas (...) Les dije que todo lo negaran, todo hay que negarlo (...)

FSA— Perfecto, perfecto.

Magistrado — Pero que bien, le dije oye, calma guey, te va a salir gratis, sin hacer nada desde tu casa, nada más por dar una orden y decirnos ya está listo, y ya vengo y me echo un tequila contigo; o sea lo motivé muy bien.

Durante otra de las conversaciones que sostuvieron Salazar Arreozola le indica al magistrado que le hable a un juez para tener acceso a un expediente judicial:

Magistrado— Jefe. FSA— Quiúbole, erudito?

Magistrado— Si bien crudo.... FSA— Oye, si le hablas a aquél bato...

Magistrado— Ya le hablé, y estoy esperando a que me conteste la llamada, como siempre.

FSA— Adrián está puesto, nada más que el juez le hable. Magistrado —01( FSA— Para no llegar yo y que digan" ¿por qué pediste el expediente y la chingada?" Entonces, si e/ juez me dice yo ahorita me arranco al... (Inaudible), y lo saco sin pedos, verdad. Magistrado— Sí ¿Adrian puede ir, verdad?

FSA—Adrian puede ir. Y ya mando a Adrian y ya, pero que autorice el juez.



## Pactan pagos

Otro audio más revela que a través de la supuesta intervención del magistrado Ochoa Torres se logró un acuerdo con un juzgador, a quien se le entregará la iguana, pero que también recibirá otros pagos por su apoyo. La conversación data del 2 de diciembre de 2013, ya que Salazar Arreozola habla de que está por llegar al partido de basquetbol de los Spurs contra Atlanta, en San Antonio, Texas, que se realizó ese día. Éste es parte del diálogo:

Magistrado —Jefe, listo

FSA—¿Todo tranquilo con el amigo?

Magistrado — Sí, está contento, muy contento. Me vi bien con la iguana, porque me fui por lo bajito y no me dijo nada, "no sí, acepto, me parece fantástico"; para que nos quede un margen, ¿no?

FSA—Cuando regrese te busco llegando para ver ese pendiente

Magistrado — Dijo, "perfecto esto". Oye, ya cuando le dije de la iguana, que pa' que servía la iguana, que independientemente de la iguana se le pagaba eeee... dijo 'oye mañana se resuelve ese el que te dije', ah bueno, mañana me reconfirmas para yo pasar el informe.

FSA—Bueno, entonces ya voy avisando, no?

Magistrado — Sí, dice "no sé si es mañana o el miércoles", pero dile que sí, pero sí infórmale que hicieron una modificación y que quieren abrir (inaudible), y que todo va a ser no, de aquí en adelante.

FSA—Perfecto, genial, genia, dejame ir avisando para que te preparen todo

Magistrado — Está bueno. Aunque éste no es el único caso en el que existe una presunta conexión entre la gente del Zar de los casinos con integrantes del Poder Judicial de la Federación, cuyos alcances corresponderá investigar a las autoridades federales, para determinar si esta relación incidió en algunas resoluciones judiciales en favor de los negocios del empresario casinero Juan José Rojas Cardona en los últimos años. **(Silvia Otero, primera plana)**

**La Jornada-El racismo, mal arraigado que en México se oculta:** El carácter racista de la sociedad mexicana es un fenómeno incuestionable, surgido desde la época de la Colonia, cuando las clases dominantes establecieron todo un sistema de castas para justificar sus privilegios, señaló Alicia Castellanos, profesora-investigadora del departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Iztapalapa. Aunque el discurso formal sobre este aspecto ha cambiado en más de 400 años, detalló la académica, estas jerarquías quedaron profundamente arraigadas, estableciendo en el imaginario social la categoría de raza y asociándola a la supuesta inferioridad o superioridad de pueblos y culturas, reforzándola con frases del tipo: No tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre o hay que mejorar la raza. El racismo ha sido invisibilizado durante años con el discurso de que México es una sociedad mestiza, donde todos somos iguales, pero se pasa por alto que en esa supuesta igualdad los lugares más altos los ocupan quienes más se alejan de lo indio y se acercan a lo blanco, afirmó la especialista. Desde el siglo XIX, pero con mayor fuerza después de la Revolución, el gobierno "hace nación mediante la homogeneidad, de una 'mestizocracia' donde se busca asimilar a los diferentes", quienes están obligados a dejar atrás su identidad, resaltó Castellanos. **La posibilidad de superarse.** Una característica peculiar del racismo a la mexicana, coincide Emiko Saldívar, profesora del departamento de Antropología de la Universidad de California en Santa Bárbara, es que brinda a los diferentes la posibilidad de asimilarse al canon mestizo como una forma de mejorar. "El racismo en México es de asimilación, no de segregación. Se piensa que es más benigno porque te dice 'si te pones abusado, haces alguna alquimia y te adaptas, ya no vas a ser víctima de discriminación', cuando el verdadero problema es que eso sea una opción", enfatizó. Otro rasgo singular de este fenómeno a nivel local es que, a diferencia de naciones donde la división racial es muy clara, en México las posibilidades de combinación son enormes, lo que da lugar a un juego de apariencias en donde una misma persona puede ser discriminada en cierto ámbito, pero privilegiada en otro. En un contexto eres el güero del grupo, en otro el más moreno y en uno distinto eres igual que los demás. Esa relatividad nos permite pasar de víctimas a victimarios, en una dinámica en la que una persona puede quejarse de que no la dejan entrar a un antro porque es morena, pero al mismo tiempo se cambia de banqueta si ve a alguien más moreno que él, apuntó Mónica Moreno Figueroa, académica del área de Sociología y Política de la Universidad de Newcastle, Inglaterra. **Despreciados por su físico.** Aunque el racismo es una práctica de la cual no se habla a nivel institucional y que pocas personas admiten, la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010, elaborada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), refleja que 23 por ciento de los habitantes del país no estarían dispuestos a vivir con alguien de otra raza o con una cultura distinta. De igual forma, 55 por ciento de los y las mexicanas admiten que en el país se insulta a los demás por su color de piel, pero de ese total, 11 por ciento justifican que así sea o están de acuerdo con que los indígenas son pobres porque no trabajan lo suficiente. Además, 20 por ciento de las personas se sienten a disgusto con su tono de piel, 24 por ciento se han sentido discriminados por su apariencia física y 5.5 por ciento consideran negativo que la sociedad está formada por gente de fenotipos distintos. Otros estudios, como el realizado por los investigadores estadounidenses Gillette Hall y Harry Patrinos, sobre pobreza y desarrollo en pueblos originarios de América Latina, arrojó que un indígena en México con licenciatura ganaba en 1995 poco más de 3 mil pesos mensuales de sueldo, mientras que un no indígena con el mismo nivel de estudios ganaba más de 6 mil 500. Un análisis realizado por la Universidad de Texas en 2010 indicó que los mexicanos de piel más

oscura tienen 57 por ciento menos oportunidades de ir a la universidad en comparación con los de tez blanca, por lo que sus opciones de trabajo se centran en actividades como empleados domésticos, obreros, choferes y guardias de seguridad. **Impunidad.** Al ser un tema poco discutido y analizado, la discriminación por racismo prácticamente no se denuncia en el país, pero aun si esto ocurriera no hay mecanismos legales que castiguen a los infractores, señaló por su parte el presidente del Conapred, Ricardo Bucio. De acuerdo con cifras de este organismo, de 2011 a lo que va de 2014 sólo ha recibido 15 quejas y reclamaciones por presuntos actos de discriminación racial. En cuatro de esos casos, los posibles afectados eran afrodescendientes y en seis las víctimas aparecen como indeterminadas. En entrevista, el funcionario explicó que uno de los factores que propician esta carencia es que la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación actualmente sólo le faculta a las autoridades a sancionar a organismos públicos, pero no a individuos o empresas particulares, quienes son más propensos a este tipo de actitudes. Por otro lado, dijo, el marco legal sobre el tema en las diversas entidades de la República es muy desigual, pues aunque la mayoría de las legislaciones estatales prohíben las actitudes racistas, en muy pocas se han definido mecanismos adecuados para actuar en consecuencia. Hay algunos estados –como Jalisco, Nuevo León, Sonora y Morelos– donde el tema de la discriminación racial no está tipificado como un delito, al mismo tiempo que otros ya aprobaron la creación de instituciones y leyes para combatir esa práctica, pero no han dedicado un solo peso para hacerlas funcionar, como es el caso de Baja California Sur, Oaxaca y Chiapas, lamentó. Un dato que ayuda a entender la escasa importancia de este asunto para las autoridades es que México firmó y ratificó en 1975 la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, pero desde ese año y hasta 1996 el gobierno simplemente negó que en el país existiera el racismo, deploró Bucio. **Nos damos vergüenza.** El racismo, en opinión de Alicia Castellanos, genera en primer lugar un desgaste enorme de energía, pues la persona siente rechazo y vergüenza de sí mismo, lo que se traduce en un país incapaz de valorar los saberes, las contribuciones y la riqueza de sus pueblos y culturas. “Los mexicanos nos damos vergüenza y eso es muy triste. Una vez escuché a alguien decir que había conocido a un chavo muy inteligente, pero que ‘nadie daría un peso por él’ porque era ‘el típico mexicano: chaparrito, flaquito, morenito. Así, muy insignificante’. Si para nosotros insignificancia equivale a mexicanidad, contribuimos a nuestra propia opresión”, aseveró Mónica Moreno. Otros efectos del racismo, coincidieron las especialistas consultadas, es criminalizar a ciertos grupos por su apariencia física, culparlos de su pobreza, despojarlos de sus recursos naturales o simplemente negarles derechos básicos, como en los casos recientes de mujeres indígenas que han dado a luz fuera de hospitales públicos porque nadie aceptó atenderlas. Para desmontar las estructuras del racismo, dijeron, haría falta poner en marcha programas de educación intercultural y diseñar una nueva política de medios que no sólo exalte el modelo occidental de belleza, pero, sobre todo, es necesario hablar sobre el tema. Parte de la solución es exponerlo, abrir espacios donde la gente hable de sus experiencias, ponerle palabras a lo que vive, porque una de las claves para tolerar el racismo en México es poder negarlo, asumirlo como algo natural y de esa forma justificar el privilegio y la desigualdad social, recaló Emiko Saldívar. **(Fernando Camacho, primera plana)**

**Excélsior-PRI: reformas, antes de julio; PAN demanda voluntad política:** El Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados confió en que antes de julio estarán aprobadas las leyes secundarias pendientes como las de las reformas político-electoral, de telecomunicaciones y energética, en los periodos extraordinarios que están por definirse. En materia político-electoral, dijo, la prioridad es otorgar certidumbre de que los comicios de 2015 se celebren con base en las nuevas leyes generales que ahora se discuten. Luis Alberto Villarreal García, líder de la diputación panista, pidió voluntad política de todos los partidos para sacar adelante las leyes secundarias pendientes, con énfasis en el tema **político-electoral**. En tanto, senadores de todos los partidos expresaron su disposición a avanzar en la discusión de las reformas en telecomunicaciones y energía, aun cuando todavía no se apruebe la electoral, aunque esperarán hasta su conclusión para comenzar en la construcción de los dictámenes. El presidente de la Comisión de Energía, el priista David PENCHYNA, convocó a todos los integrantes a reunirse el próximo miércoles, a fin de aprobar los lineamientos de trabajo para la deliberación y análisis de las iniciativas energéticas. **PRI-PAN, por aval a reformas en extra.** *Villarreal apuesta al consenso de los partidos para que pasen las leyes reglamentarias.* El PRI y PAN en la Cámara de Diputados se dijeron listos para aprobar las leyes secundarias pendientes como la político-electoral, de telecomunicaciones y energética en los periodos extraordinarios que están por definirse. El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara baja, Manlio Fabio Beltrones, sostuvo: “Confiamos en que nos permitirán construir con agilidad las mayorías suficientes para su aprobación, de manera que el segundo semestre del año comience habiendo completado las normas jurídicas necesarias”. Manifestó que se trata de construir amplios consensos legislativos y de asegurar la solidez de las reformas para modernizar el régimen político y consolidar las expectativas de un mayor crecimiento y empleo. Por su parte, el coordinador panista en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal García, afirmó en un comunicado que en su bancada están listos para iniciar los periodos extraordinarios de sesiones que sean necesarios para aprobar las leyes reglamentarias. El Congreso de la Unión tenía como límite el 30 de abril para avalar las reformas, pero ahora deberá hacerlo en los periodos extraordinarios que están por definirse, tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado. Beltrones indicó que en materia político-electoral la prioridad es otorgar certidumbre de que los comicios de 2015 se celebren con base en las nuevas leyes generales que ahora se discuten, en las cuales, dijo, se han logrado avances significativos. Expresó lo anterior en el marco de la reunión semanal de evaluación con

los vicecoordinadores de la fracción del Revolucionario Institucional, según un comunicado de prensa. **Apuesta económica.** Añadió que en materia económica “nuestra expectativa es que la conjunción de las reformas financiera y de competencia económica, recientemente aprobadas, y de las normas de telecomunicaciones y energía que discutiremos y esperamos aprobar en los periodos extraordinarios, consolide la competitividad nacional y acelere la inversión productiva y la generación de empleos de calidad”. Destacó que se trabajará en armonía con los senadores para sacar adelante la parte que corresponde a los diputados en materia de ingresos y egresos del paquete de leyes reglamentarias sobre energía, recién presentado por el Ejecutivo federal. Las reformas constitucionales, sostuvo, serán un referente esencial en la discusión y el perfeccionamiento de las normas secundarias. Beltrones Rivera confió en que el segundo semestre del año comience habiendo completado las normas jurídicas necesarias para instrumentar la transformación nacional. Villarreal, por su parte, pidió voluntad política de todos los partidos para sacar adelante las leyes secundarias que están pendientes como la político-electoral y la de telecomunicaciones. El panista planteó que los legisladores deben “poner por delante el interés que tienen todos los mexicanos por tener un marco normativo acorde a las nuevas realidades que vive el país, particularmente en el tema político-electoral”. **Acuerdos.** En ese sentido, dijo que la voluntad política debe ser acorde con el positivo balance del trabajo legislativo en el periodo ordinario, en el cual hubo acuerdos en la Integración del Instituto Nacional Electoral (INE), la Ley Federal de Consulta Popular, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Iniciativa Ciudadana y Preferente, entre otras. Tras destacar que el periodo ordinario de sesiones fue de intenso trabajo con la discusión, análisis y aprobación de diversos dictámenes, el panista subrayó que “hoy como Congreso tenemos pendiente la aprobación de las reformas a las leyes secundarias y debemos hacerlo por el bien de las nuevas generaciones”. **Descartan atorón por los cambios electorales.** *Emilio Gamboa afirma que no se detendrán en las discusiones de Telecom y energía.* Los senadores de todos los partidos están dispuestos a avanzar en la discusión de las reformas en telecomunicaciones y energía, aun cuando todavía no se apruebe la electoral, aunque esperarán hasta su conclusión para comenzar en la construcción de los dictámenes, pero ya desde esta semana empezarán a trabajar en sus temas, porque no legislarán con prisas o al vapor. Ayer, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aclaró que en el Senado “no legislaremos al vapor o sobre las rodillas, ni forzaremos los tiempos legislativos para su aprobación”. En tanto, el presidente de la Comisión de Energía, el priista David Penchyna, convocó a todos los integrantes a reunirse el próximo miércoles 7 de mayo, a fin de aprobar los “lineamientos de trabajo para la deliberación y análisis sobre las iniciativas de ley envidas a esta Comisión en materia de reforma energética; definición de método, acciones a realizar, calendario, discusión y aprobación de proyectos de dichos lineamientos”. A su vez, la presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Alejandra Barrales, anunció que desde este lunes los perredistas integrarán un grupo de trabajo permanente para la construcción las propuestas de modificación que harán a la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto sobre la construcción de la Ley Federal de Telecomunicaciones. El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, explicó que “el calado de las reformas estructurales ha merecido el estudio serio y profundo de las fuerzas políticas representadas en la Cámara alta, por lo que el grupo parlamentario del PRI reitera que estas reformas deben ser aprobadas con el mayor consenso posible. Se hará un trabajo serio, profundo, respetuoso y sin presiones. No legislaremos al vapor”, reiteró. **(Roberto José Pacheco, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### Que sí acatará QR la reforma educativa.

El lunes de la semana pasada, en este mismo espacio, afirmé que la Consejería Jurídica de la Presidencia daba la impresión de habersele “olvidado al menos un estado más” en su recurso de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, a fin de obligar a los gobernadores y congresos de la República todavía renuentes a acatar la reforma educativa federal.

Quintana Roo era la entidad faltante porque, deduje, si bien sus diputados locales aprobaron (por unanimidad) las modificaciones que determinó el Congreso de la Unión, el gobernador Roberto Borge no tenía la intención de aplicar las nuevas disposiciones.

*De las leyes se ocupan los legisladores, pero de su aplicación el Poder Ejecutivo y, en el caso de Borge, sus paisanos (legisladores) aprobaron lo que él se comprometió, con anterioridad, a no cumplir, ya que se prestó para, inclusive, publicar en el Periódico Oficial del 5 de noviembre cuanto quiso la predominante facción de la disidencia magisterial. "Las leyes y demás disposiciones obligan por el solo hecho de publicarse en este periodo" (sic), reza el lema de la publicación en que el gobernador y su secretaria de Educación, Sara Latife Ruiz Chávez, asumen como propia toda la rollera, demagógica, retrógrada y convenenciera exigencia de la contrarreforma que promueve en distintas entidades la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. En la edición de esa fecha se publicó una cachetona "minuta de acuerdos" que obliga a todo a la administración estatal y libera de cualquier compromiso al magisterio quintanarroense..., escribí.*

Bien, pues el gobernador aludido me llamó para decirme: "Mi voluntad política es la ley, no así el manifiesto que se publicó. Eso fue porque lo solicitaron los dirigentes de los tres *comités de lucha*, pero fue a sabiendas de que su proclama no tendría ningún efecto".

Según explica, los acuerdos con los que se puso fin al paro del profesorado que tuvo lugar en QR se basaron en una premisa: que ninguno podía contraponerse con la reforma educativa y sus leyes secundarias, y consistieron básicamente en el compromiso de fortalecer la infraestructura de la enseñanza en los términos que señala la propia reforma constitucional.

"El 5 de noviembre de 2013, en cumplimiento a los compromisos firmados entre la Comisión Interventora para la Reforma Educativa y el movimiento magisterial, se publicó en el *Periódico Oficial* del estado la minuta de fecha 21 de septiembre de 2013, que no contraviene la reforma constitucional ni las leyes secundarias. Como gobernador, estoy muy orgulloso de que Quintana Roo estuvo entre los ocho primeros del país en aprobar su nueva Ley de Educación (el 26 de febrero de 2014), como producto del diálogo entre todos los involucrados. El propio secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, ha puesto a Quintana Roo como ejemplo por la aprobación de su nueva ley y por el respeto al espíritu de la legislación educativa federal", concluye Borge.

**(Carlos Marín, primera plana)**

**Milenio-La Historia en Breve...**

**"Que chingue a su madre el güey de Calderón".**

Se cumple un mes de arraigo del ex coordinador de la campaña de Fausto Vallejo al gobierno de Michoacán, ex gobernador interino y ex secretario de Gobierno, Jesús Reyna. Le quedan 10 días al Ministerio Público federal para consignar el caso ante un juez.

Seguramente la PGR ha tenido un cuidado extremo en el análisis de los indicios. Presentar un pliego que convenza al juez de obsequiar la orden de aprehensión no debe ser muy difícil. Pero que la acusación resista en tribunales en los próximos meses es harina de otro costal. Lo último que desearía el procurador Murillo Karam es aparecer como un fabricante de culpables. Como sea, el tiempo se extingue.

La ruina judicial de Reyna sería también, repito, un golpe mortífero a la legitimidad del gobernador Vallejo. Agregó como nuevo botón de muestra el video que se conoció hace unos días, donde *La Tuta* le dice al presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Arquímedes Oseguera (hoy en prisión), y a otros cinco comensales fascinados con las palabras y chistes del líder templario, que el triunfo de *La Cocoa* Calderón en las elecciones de 2011 hubiera sido "el caos, el acabose". "Hubieran ganado los Calderón", lo respalda uno de los comensales, a lo que *La Tuta* responde más adelante: "Que chingue a su madre el güey de Calderón".

Interesante la forma en que *La Tuta* explica cómo Fausto iba abajo y lo subieron, mientras *La Cocoa* subía y la bajaron. Y la firmeza de sus frases. Por ejemplo: "A mí me queda claro que nos vamos a apoyar, ipero el secretario es éste!"

A esta reata le siguen saliendo brazos, diría el *Uchepo vengador*.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio- Trascendió...

**:Que** en los 89 días del periodo ordinario de sesiones, que terminó el 30 de abril y le tocó presidir al panista **José González Morfín**, los diputados federales produjeron 89 decretos y leyes, a pesar de los refuegos internos que vivieron los partidos políticos. Al final del día, dicen en el Palacio Legislativo de San Lázaro, todo queda para el registro parlamentario pero, ufanos, apuntan que, como en el fútbol, "lo que cuenta es el marcador final". ¿Aplausos?

**:Que** ante las calenturas electorales en Guerrero, la violencia ya se hizo presente. La primera agresión fue contra el ex gobernador **Rubén Figueroa Alcocer** en el desfile del 1 de mayo en Acapulco, quien fue perseguido por maestros disidentes de la Ceteg, y el sábado, en Chilpancingo, seguidores de **Manuel Añorve** golpearon a simpatizantes del alcalde **Mario Moreno Arcos** en la elección de la dirigencia juvenil del PRI. Hubo heridos y demandas penales.

**:Que** ante el registro récord de asistentes al Tianguis Turístico de Cancún, **Enrique Peña Nieto** decidió ampliar a dos días su gira por Quintana Roo con el gobernador **Roberto Borge**. En su visita de 6 y 7 de mayo, el Presidente aprovechará para hacer anuncios importantes de beneficio económico en la región.

**:Que**, por cierto, como parte de las celebraciones por el Día de las Madres el gobierno federal prevé grandes sorpresas. Se sabe ya de un programa de vivienda para madres solteras que se aplicará a través de la Sedatu, que dirige **Jorge Carlos Ramírez Marín**, y adelantan que sus alcances dejarán "boquiabiertos" hasta a los partidos de izquierda.

**:Que** los perredistas integrantes de la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga el supuesto mal uso de recursos federales en la Línea 12 del Metro buscan citar de nuevo a **Joel Ortega**, pero antes quieren todos los informes técnicos. Mientras, en la Asamblea Legislativa del DF se reanudará el martes la reunión de los representantes del consorcio ICA-Carso-Alstom y el gobierno local, en la que los panistas van a exigir que, ahora sí, haya nombres de responsables y no únicamente lavado de manos.

**:Que** esta noche comienza la versión televisiva de *Uno hasta el fondo*, de **Gil Gamés**, en el noticiero *Las diez de MILENIO* que conduce **Carlos Zúñiga**.

¡Enhorabuena!

**(Redacción, página 02)**

## **Criterio-Jaque Mate...**

### **Sueldos y desempleo.**

*"Los países con leyes de salario mínimo tienen de manera casi invariable tasas de desempleo mayores que los que no las tienen". Thomas Sowell*

Es común que los políticos progres propongan políticas que terminan dañando a los más pobres. Tal es el caso de la propuesta de Miguel Ángel Mancera de debatir un aumento del salario mínimo de 67.29 a 171 pesos diarios. Los políticos tienen un incentivo perverso para subir sueldos de manera artificial. Ellos no pagan sueldos sino que los endosan a los contribuyentes, pero los asalariados agradecidos están más dispuestos a votar por ellos y sus partidos.

Si superar la pobreza es tan fácil como subir el salario mínimo, ¿por qué dejarlo en 171 pesos diarios o 5,130 pesos al mes? ¿Por qué no 200, 500 o mil pesos diarios, 30 mil pesos al mes? ¿No resolvería esto la pobreza? Hasta los políticos populistas saben, sin embargo, que provocaría un desastre económico. Buscan aumentos que los hagan quedar bien, aun cuando dañen la economía, pero no tanto que la destruyan.

Thomas Sowell, el muy respetado economista de la Hoover Institution, ha señalado que los salarios mínimos han tenido consecuencias muy negativas en la población negra de Estados Unidos a la que él pertenece. Cuando no había salarios mínimos el desempleo de los negros era más bajo que el de los blancos, pero los salarios mínimos hicieron que la desocupación negra duplicara la de los blancos. Para los jóvenes negros el golpe fue incluso mayor. Éstos han tenido que vivir en una cultura de parasitismo social, con dependencia generalizada de los subsidios gubernamentales, que ha destrozado la estructura familiar de sus comunidades.

En la España de hoy vemos una situación similar. El salario mínimo de 748.30 euros al mes (13,731 pesos) hace demasiado cara la contratación de nuevos trabajadores, especialmente jóvenes. El resultado es una tasa de desempleo de 25.6 por ciento (febrero) y de más de 55 por ciento para los menores de 25 años. Los países europeos sin salario mínimo registran en cambio tasas de desempleo de 6.7 por ciento (abril) para Alemania y 3.2 por ciento (marzo) para Suiza. "El sueldo mínimo real es siempre cero, sin importar las leyes" advierte Sowell, quien trabajó de joven con salarios muy bajos hasta obtener un doctorado en economía de la Universidad de Chicago. Un sueldo mínimo excesivamente alto destruye empleos y sume a los más pobres en la miseria.

Los políticos siempre enfocan su discurso a los salarios mínimos. Pero yo no conozco a nadie en el Distrito Federal dispuesto a trabajar por 67.29 pesos diarios (2,018 pesos al mes). Incluso los más humildes reclaman y obtienen remuneraciones de cuando menos el doble. El salario diario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue en marzo de 291.64 pesos (STPS), 8,749.20 pesos al mes. Dice Mancera que 9 por ciento de los trabajadores en la ciudad de México vive con un salario mínimo. La verdad es que la enorme mayoría recibe ingresos adicionales en efectivo, por ejemplo en propinas.

Los políticos, desafortunadamente, toman posiciones no porque beneficien a los gobernados sino para aumentar su respaldo electoral. En abril el ex presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo en un acto de precampaña que lamentaba no haber subido más el salario mínimo en su mandato. Omitió decir que en 2004, cuando tomó el poder, el paro en España se ubicaba en 11 por ciento y en 2012, cuando lo dejó, alcanzaba el 26 por ciento. Me imagino que le hubiera gustado elevarlo más. En el debate que propone Mancera sugiero que se hable no sólo de salarios mínimos sino del resultado en la economía y el desempleo de cualquier aumento. No hay que pensar sólo en el beneficio a los políticos sino también en las consecuencias para los más pobres.

### **Gasolinas.**

¿Precio promedio de la gasolina regular en Texas el 2 de mayo de 2014? 3.447 dólares por galón o 12.19 pesos por litro (13.39 pesos por dólar) (gasbuddy.com). Precio en México hoy de Magna, 12.68 pesos por litro; Premium, 13.34. Y dice el gobierno que el precio de la gasolina en México no se liberará hasta el 2020.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Excélsior-Juegos de poder...

### Cinco apuntes para celebrar una gesta heroica.

1. A principios de los noventa, un amigo asistió a una ponencia donde un distinguido profesor mexicano hablaría sobre la historia de su país. Presente en la sala estaba un viejo profesor inglés. Al terminar la exposición del ponente, el británico, con estilo flemático, dijo que lo que faltaba en la historia de México era heroísmo. El mexicano, indignado, le contestó que eso era falso: sí había casos de heroísmo y ahí estaba, por ejemplo, la Batalla de Puebla. A continuación explicó la gesta del Ejército de Oriente contra la fuerza invasora francesa que los mexicanos festejaban cada cinco de mayo. Lapidario, el inglés remató: "Si los ingleses celebráramos cada vez que ganamos una batalla no trabajaríamos un sólo día del año".

2. Mensaje del general **Ignacio Zaragoza** al ministro de la Guerra el 5 de mayo de 1862: "Puebla a las cinco y cuarenta y nueve minutos de la tarde. Las armas del supremo gobierno se han cubierto de gloria; el enemigo ha hecho esfuerzos supremos por apoderarse de la plaza, que atacó por el oriente de izquierda y derecha durante tres horas; fue rechazado tres veces en completa dispersión y en estos momentos está formando su batalla fuerte de cuatro mil y pico de hombres, frente al cerro de Guadalupe, fuera de tiro. No lo bato como desearía, porque el gobierno sabe que para ello no tengo fuerza bastante. Calculo la pérdida del enemigo, que llegó hasta los fosos de Guadalupe en su ataque, en 600 y 700 entre muertos y heridos; 400 habremos tenido nosotros. Sírvase dar cuenta de esta parte al ciudadano Presidente de la República. Libertad y Reforma. Cuartel general en el campo de batalla, general **Ignacio Zaragoza**."

3. El 5 de mayo se ha convertido en el día nacional de México en Estados Unidos. El presidente de ese país recibe en la Casa Blanca a los líderes de la comunidad mexicana-americana. A lo largo y ancho de Estados Unidos, la comunidad de inmigrantes festeja sus raíces mexicanas. De acuerdo con **Laurie Kay Sommers**, en *The Journal of American Folklore*, la celebración se ha transformado históricamente. En los años veintes del siglo pasado incluían canciones y danzas estadounidenses y de otros países latinoamericanos. Actualmente es un día de puras expresiones mexicanas: "mariachis, charros, ballets folclóricos con énfasis en los estilos de Jalisco y Veracruz, además de canciones muy evocadoras como El rey, Volver, volver y Canción mixteca que prenden la flama de la nostalgia y patriotismo por la madre patria".

4. Quizá Estados Unidos festeje el día de México el 5 de mayo, y no el 16 de septiembre, porque se celebra una derrota a Francia, potencia en el siglo XIX y viejo rival imperialista de los estadounidenses. Quizá también haya contribuido a la celebración del 5 de mayo que el gran héroe de la Batalla de Puebla haya sido el general **Ignacio Zaragoza**, nacido en 1829 en Presidio de Bahía del Espíritu Santos, Texas, hoy Goliad. De padre veracruzano y madre texana, **Zaragoza** emigró junto con su familia a Tamaulipas cuando los rebeldes texanos, apoyados por Estados Unidos, ganaron su guerra de independencia y se separaron de México. Para los estadounidenses resulta muy conveniente celebrar a México por la derrota que un general texano le propinó a los franceses. Pero no mencionan el nacionalismo mexicano de los **Zaragoza** quienes se fueron a México cuando Texas se separó y del intento del joven **Ignacio** de enlistarse como cadete para defender a México cuando Estados Unidos invadió el territorio nacional en 1846 (su solicitud fue rechazada debido a su corta edad).

5. El Ejército francés estaba al mando del general **Charles Ferdinand Latrille**, mejor conocido como el **Conde de Lorencez**. Era un hombre de una soberbia infinita. Antes de invadir México mandó un mensaje al mariscal de Francia: "Somos tan superiores a los mexicanos en organización, disciplina, raza, moral y refinamiento de sensibilidades, que le ruego anunciarle a su majestad imperial, Napoleón III, que a partir de este momento y al mando de nuestros seis mil valientes soldados, ya soy dueño de México". ¿Dueños de México por superioridad racial? Los franceses ciertamente acabaron conquistando Puebla, la Ciudad de México y otras localidades. Instalaron en el poder a **Maximiliano de Habsburgo**. Sin embargo, nunca controlaron todo el territorio nacional y, al final, desgastados y obligados a repatriar sus tropas para otra guerra europea más, se retiraron de México prevaleciendo el gobierno republicano de **Benito Juárez**.

(Leo Zuckermann, página de internet)

**El Universal-Bajo Reserva...**

UN MAL DÍA pasó ayer Andrés Manuel López Obrador en Yecapixtla, Morelos. Habitantes de esta población, identificada como la capital mundial de la cecina, reclamaron a AMLO haber ayudado a llegar al poder al gobernador Graco Ramírez. Para salir del apuro don Andrés dijo primero que “en las campañas tiene uno que hacer muchas cosas” por el objetivo superior que es la transformación del país, pero cuando vio que eso no convencía tuvo que echar mano hasta del evangelio. “Nos negaron, nos traicionaron. Todavía no llegaba Graco a la gubernatura, todavía no se sentaba y ya estaba negándonos, antes de que cantara el gallo, ya estaba de traicionero”, expuso el tabasqueño quien sólo salió así del paso.

MENUDO pleito ha generado en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa el magistrado David Jiménez González, quien llevó a litigio la decisión de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal de removerlo de este órgano. Don David, nos recuerdan, logró en 2006 su puesto como magistrado gracias al apoyo de su partido, el PRI, en el que fue senador, y del PAN, mientras que el PRD se opuso con el argumento de que carecía de experiencia y capacidad para el cargo. El magistrado argumenta que fue removido de la Junta por exigir que se aclaren las finanzas del Tribunal. Funcionarios del propio órgano jurisdiccional dicen que no están contra la transparencia, pero argumentan que el magistrado Jiménez no ha utilizado los protocolos ni los cauces legales para exigir la rendición de cuentas y ha optado por el protagonismo mediático.

MIENTRAS que la PGR, a cargo de Jesús Murillo Karam, logró 40 días más de arraigo contra Amado Yáñez, propietario de Oceanografía, en Estados Unidos, nos dicen, han comenzado a surgir muchas preguntas y dudas tras las primeras revisiones de la información sobre el presunto fraude por más de 400 millones de dólares contra Banamex, filial en México del grupo Citigroup. Las autoridades financieras estadounidenses no se explican actuaciones de los funcionarios del banco en México, en especial sobre el trato tan privilegiado y de confianza que le dispensaban a Yáñez. La investigación avanza rápidamente en EU, nos comentan.

EL PRD no sólo cumple hoy sus 25 años, también inicia su aniversario con una reflexión sobre el reto que supone para el perredismo el surgimiento del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabezado por Andrés Manuel López Obrador. Nos comentan que desde la dirigencia nacional del sol azteca, que preside Jesús Zambrano, se medirán todas las variantes para determinar las fortalezas y debilidades de su nuevo adversario político, así como el discurso político y el trabajo territorial. Todo con miras a las elecciones del próximo año. Sin embargo, la primera medición de fuerzas entre amarillos y morenos será la recolección de las dos millones de firmas que ambos buscan obtener para intentar tirar la reforma energética, esa será la verdadera demostración de fuerza o debilidad.

ESTE MARTES el presidente Enrique Peña Nieto inaugurará en Quintana Roo el Tianguis Turístico de México, en su edición 39. Nos dicen que se espera que los números de participación sean históricos. Se prevé la presencia de 7 mil representantes de 59 países, quienes tienen pactadas al menos 30 mil citas de negocios. En el marco del Tianguis también sesionará la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) a la que asistirá la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, para trabajar con los mandatarios en temas del ramo. En especial buscan alternativas para mejorar la conectividad aérea del país.

**(Redacción, página 02)**



**Reforma- Templo Mayor...**

LLEGÓ MAYO y mientras los niños preparan su numerito para el festival del Día de las Madres, la SEP y el SNTE se dan con todo en la negociación salarial anual.

CUENTAN QUE en estos días han estado fuertes los tironeos entre el sindicato magisterial y la dependencia que encabeza Emilio Chuayffet.

DEBIDO A ESO llamó mucho la atención que la jefa del equipo negociador gubernamental se fuera de puente... ¡a Las Vegas!

DE ACUERDO con lo que se comenta en la SEP, Karla Raygoza, directora general de Personal de la dependencia, decidió que no había mejor momento para irse a caminar por The Strip que en medio de los jaloneos con el sindicato.

NI PORQUE era un asunto de peso, la elección del contralor del Instituto Nacional Electoral se salvó de acabar en el fólter de los pendientes legislativos.

CUENTAN QUE varios de los nuevos consejeros electorales y uno que otro legislador andaban risueños porque Gregorio Guerrero -quien ha demostrado ser un contralor férreo-terminó su periodo en ese cargo a la par de que desapareció el IFE. LO QUE no calcularon en la Cámara de Diputados es que la falta de normas secundarias los amarraría para elegir un sustituto, aunque fuera uno temporal.

AUNQUE el vacío en un puesto clave parece ser lo que menos les apura. LAS ASCUAS no los dejan porque, una vez que puedan abrir la convocatoria, Guerrero podría presentarse tan campante y buscar un periodo de seis años... ¡con posibilidad de reelección incluida!

AHORA SÍ se va a poner buena la Batalla en Puebla... pero por salir en la foto con el Presidente.

EN LA CEREMONIA para recordar la derrota que el general Ignacio Zaragoza les infligió a los invasores franceses, más de un poblano querrá hacerse notar ante los ojos de Enrique Peña Nieto.

EL PRIMERO, sin duda, el propio gobernador Rafael Moreno Valle, que sigue a delante con su plan de llegar a Los Pinos a punta de autopromocionarse con cargo al erario.

LOS PRIISTAS José Chedraui y Blanca Alcalá también harán hasta lo imposible por tomarse una selfie con Peña, por si se ofrece pa' cuando se definan las candidaturas tricolores.

EL QUE seguramente se quedará sin foto del recuerdo será el senador panista Javier Lozano, que tanto prometió sacar adelante la iniciativa de telecom y nomás no pudo.

VAYA encontronazo tendrán Enrique Peña Nieto y Carlos Slim. Pero no, no se espanten que no es por las leyes de telecomunicaciones, sino por el futbol.

EN UNA de las semifinales del Clausura 2014, el Toluca, equipo del corazón presidencial, enfrentará al León, ciudad donde la vida no vale nada, pero cuyo representativo de futbol es propiedad del multimillonario mexicano.

EN EL MISMO TENOR se verán las caras el Santos de Torreón, donde los hermanos Moreira han asentado sus reales, contra el Pachuca, del que Miguel Osorio Chong es fiel seguidor. LOS PARTIDOS pintan más calientes que las discusiones sobre telecomunicaciones en el Congreso y que las intenciones de Humberto Moreira por resurgir en Coahuila.

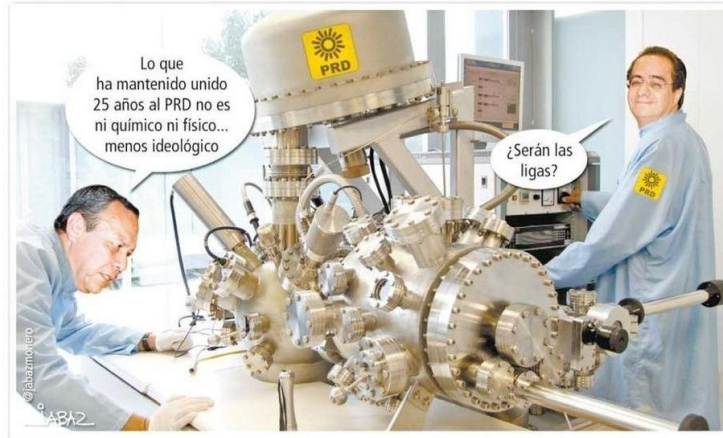
¡Haaagan sus apuestas!

**(Redacción, página 10)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

AUNQUE USTED NO LO CREA



**JABAZ**

¿Pasos en la azotea?

